



-- OFICINAS --

Barcelona
Rambla de las Flores, 1

Madrid
Calle de Velázquez, 96

MERCURIO

Revista Comercial Ibero - Americana

SUSCRIPCIÓN

España
Un año. . . 40 pesetas

Extranjero
Un año. . . 50 pesetas

AÑO **XXVI** : NÚMERO 524 ◇ Fundador : **Don José Puigdollers Maciá** ◇ BARCELONA 16 SEPTIEMBRE DE 1926

SUMARIO : Opiniones americanas sobre el « Home Rule », por Adolfo Posada. — El Primer Congreso Panamericano de Periodistas, por Francisco Carbonell. — El Arte en España : Santiago y la Exposición de artistas gallegos, por José Francés. — Notas de América. — Del Paraguay, por Andrés Blay Pigrau

Opiniones americanas sobre el “Home Rule”

I



A determinación de la competencia municipal, esencial problema en toda doctrina y fórmula de la autonomía — *selfgovernment* o *home rule*, — se ha efectuado, y se efectúa, en los Estados Unidos por muy diversos procedimientos. No podía ser de otra manera, no siendo como no es la vida y organización municipales en la América del Norte, materia atribuida constitucionalmente a la Unión.

El criterio que ha permitido el establecimiento de un tipo nacional — uniforme o no — en los Estados europeos no ha podido aplicarse en los Estados Unidos. La idea de una como « Carta » legal, perfilada con más o menos matices o sin ellos, en un código como en Francia por la ley de 1884, o en España bajo la de 1877, no ha tenido aplicación en la República Americana. Como advierte Munro en su *Municipal Government* (I, p. 173), los Estados Unidos han practicado durante los últimos cien años cuatro métodos diferentes de concesión de cartas municipales, a saber : a) El de carta especial, el más antiguo y según el cual toda ciudad recibe su carta de la Le-

gislatura. b) El de carta general, obra de una reacción contra el anterior sistema y la cual para evitar la frecuente intervención de las Legislaturas en la vida municipal, determinó que las Constituciones de los Estados exigieran que la organización de la ciudad fuese establecida por la ley general. c) El de carta de *home rule*, mediante el que se concede a la ciudad el derecho de determinar su propio gobierno ; y d) El de la opción — *optional charter* — que permite a la ciudad elegir su forma de gobierno dentro de ciertos tipos ofrecidos por el Estado.

II

Aparte esta diversidad de régimen en punto a la determinación de la carta municipal, y que tanto dificulta la definición del *home rule* en América, se señalan en los Estados Unidos muy diversos tipos también en lo que se refiere a la concesión y fijación de la competencia municipal de la ciudad.

« La mayoría de las cartas de ciudad americana responden, dice Andersen, a la idea de que todo poder — o atribución — debe fijarse muy explícitamente. Es el período posterior a la guerra civil ; debido al rápido crecimiento de la ciudad y al constante aumento de sus necesidades las cartas propendían a ser más amplias y detalladas... En los últimos años se ha estimado como poco ventajoso el intento de fijar expresa-

mente todas las funciones — o atribuciones, en la carta. — Las cartas locales requieren elasticidad. Especialmente en los Estados de *home rule* se han adoptado cartas mucho más cortas y sencillas que antes. Lo característico de algunas consiste en el intento de resumir la concesión de atribuciones o funciones en un único y amplio precepto. Se cita como típica la Carta de *home rule* de Cleveland de 1913, no modificada en este punto por la de 1921. Según la de Cincinnati de 1917, « la ciudad tendrá todas las atribuciones del *selfgovernment* local y *home rule* y cuantas pueda tener una ciudad con arreglo a la constitución del Estado de Ohio ».

Las vacilaciones y dificultades prácticas para la determinación efectiva del régimen de *home rule* — autogobierno y autonomía — han provocado en América, al lado de cierto escepticismo relativo, un más intenso esfuerzo para definir y transformar el concepto generador.

Andersen, después de recordar cómo en los Estados Unidos, por especiales razones, se ha estimado que la intervención legislativa era la raíz de muchas sino de la mayoría de los males municipales, añade, que « la fe plena en el gobierno local mantenida por tantas gentes una o dos generaciones hace, ha experimentado recientemente alguna modificación. La descentralización completa, dice, no es el ideal ahora. La autonomía y la responsabilidad local no requieren completa independencia local. (Ob. cit., p. 637.) Pero advierte que en su *New Municipal Program*, la *National Municipal League* se opone a todo poder que permita al Estado dictar leyes especiales para la ciudad — declarándose en favor del carácter constitucional del *home rule*, — que es en los Estados Unidos el cimiento de la autonomía, porque así se substraen al abuso y dependencia de la legislatura, es decir de la política, la vida de la ciudad ». Es de mucho interés el punto de vista de Andersen. Estima éste que « las modernas condiciones señalan la necesidad no tanto del control del Estado sobre los asuntos municipales, como de amplios programas de cooperación del Estado y las autoridades municipales, en los campos de la educación, sanidad, política, reglamentación de servicios públicos, obras públicas y planeamientos generales, siendo también de desear una más inteligente intervención — *supervisión* — en funciones municipales como la hacienda, cuentas y personal. Pero *supervisión* no significa *control*. El Estado puede hacer mucho si se reforma a sí mismo para promover localmente el buen gobierno. » Naturalmente, la cooperación del Estado y la ciudad significa, o supone, autonomía de la ciudad y del Estado.

Maxey estima que el escepticismo frente a los resultados del *home rule* no está justificado por los hechos. Sin duda, no todas las esperanzas acariciadas por sus ardientes campeones se han realizado en la práctica. Pero esto no basta para darlo por fracasado. La situación en todo caso ha mejorado. « Quizá la mejor prueba de este mejoramiento de la situación de la ciudad, bajo el *home rule*, está en la mayor variedad de formas y en la mayor flexibilidad de funcionamiento que caracteriza el régimen municipal subsiguiente a la adopción del *home rule*. No deja de tener su significación el hecho de que los Estados en los cuales se han realizado las más nuevas e interesantes desviaciones del gobierno municipal son, sin excepción, los de *home rule*. Ohio es uno de los mejores ejemplos. » No olvidemos, añade Maxey, que « *home rule* es en definitiva una gran experiencia de democracia y que sólo después de años de realizar tal experiencia con las más perfectas formas de *home rule* de que ahora dispongamos, podrá estimarse si aquella es un éxito completo o un total fracaso », (Id. pág. 33-34.)

Munro expone con gran precisión y acierto los méritos y ventajas del *home rule*, así como las obligaciones que frente a él se formulan. Por de pronto el *home rule* permite a un pueblo tener la organización de gobierno que desea — nota, a mi juicio, esencial de toda autonomía concreta. — « Si es verdad, escribe, que la mera forma o tipo de gobierno no es factor vital en la determinación de la eficacia de una administración de la ciudad, no lo es menos que ningún gobierno local puede estimarse un éxito, mientras el pueblo no tenga en él confianza. Un gobierno debe ser tan popular como eficaz ».

El *home rule* garantiza un mayor cuidado en la elaboración de las cartas, aminora o aligera las tareas o cargas de la

Legislatura, como, en general, el movimiento descentralizador en los países de régimen jerarquizado y centralizado, descongestiona los poderes centrales. Por otra parte, el *home rule* de la ciudad, la libera de la dominación rural que, naturalmente, se ejerce cuando el poder directivo está en manos de comunidades políticas, como la mayoría de los Estados de la Unión americana, en las cuales las representaciones rurales son mayoría. El *home rule* promueve la educación cívica y hace posible — indicación esencial — una diferenciación entre la política municipal y la del Estado.

Pero se objeta, de un lado, con el peligro que el *home rule* entraña de una exageración del principio de la autodeterminación municipal, mientras, de otro, se estima que siendo la ciudad agente del Estado, debe hallarse sometida a su control, y añádese que el *home rule* puede degenerar en confusión y desorden. Por fin, se dice que el campo o esfera de los asuntos estrictamente locales, es demasiado limitado, por lo que no es posible — no es práctico — un *home rule* completo, y tanto menos es posible cuando las ciudades son más grandes y por ende, diríamos, más órganos del Estado.

III

Las enseñanzas más sugestivas que pueden recogerse de las experiencias norteamericanas, y que podríamos completar con las de muchas naciones europeas — Inglaterra, Alemania y España — son quizá las siguientes :

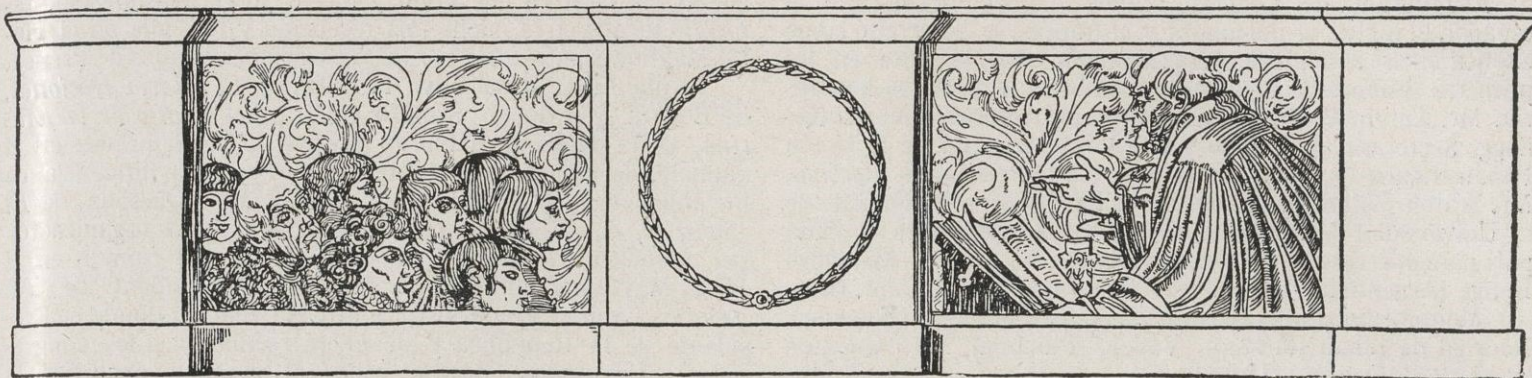
Primera. El influjo renovador del impulso expansivo de la ciudad moderna en la transformación del régimen municipal, transformación que se produce en el sentido de afirmar y consolidar, de alguna manera, la substantibilidad política del Municipio de la ciudad misma, bajo una forma de *home rule*, *selfgovernment* o autonomía. El crecimiento de la ciudad intensifica su vida, y acentúa y define su especial personalidad en el Estado.

Segunda. El carácter indeterminado y variable del *home rule* que debe acomodarse; al concretarse prácticamente, a las consideraciones sociales y políticas del Estado en que la ciudad está y vive.

Tercera. La negación del carácter *aritmético* de la noción del *home rule* o de autonomía no es esta cosa de tanto o cuanto : de *cantidad* : la autonomía en efecto, entraña más bien la idea de *calidad*, y afecta más que a lo que la ciudad pueda hacer, a cómo puede hacer lo que haga ; afecta a la naturaleza del poder que la ciudad — y ella y no otro por ella — ejerza, desempeñándolo como cosa suya, pero con contenido, tal poder, distinto y variable siempre por razón a) de la esfera mayor o menor de la vida municipal ; de municipio grande o pequeño, rural o urbano, b) del carácter más o menos complejo de la materia que se pretenda definir como municipal, como interés peculiar del pueblo, que dice la constitución española de 1876. Si hay o puede haber materias específicamente municipales verbigracia la limpieza de las calles, el alcantarillado, la luz, etc., hay otras que serán o podrán no ser municipales, según que el municipio revele tener conciencia de su necesidad y posea los medios para atender a ellas, verbigracia la enseñanza, y otras, que, aun teniendo concreción municipal, tienen fuertes enlaces con el más amplio interés del Estado, verbigracia la sanidad.

Cuarto. El carácter de órgano del Estado que sociológicamente corresponde a la ciudad, y que obliga a situarla constitucionalmente como tal órgano subordinado, posición compatible con un régimen de efectivo *home rule*.

Una comparación del régimen de *home rule* americano, con el régimen municipal de las naciones europeas — de grandes códigos o leyes municipales — Inglaterra, Alemania, Francia, España... nos llevaría a reconocer que el movimiento hacia el *home rule* — autonomía — o hacia la simple descentralización, se produce, en cada país, en buena parte, bajo el impulso del crecimiento de la gran ciudad, que trabaja doquiera por remover, disminuir o atenuar o acomodar a sus necesidades complejas y crecientes, el obtáculo principal que la historia o el régimen político oponían u oponen a su emancipación — relativa siempre ; — la intervención de las Legislaturas en América, la acción o tutela parlamentaria en Inglaterra, la subordinación burocrática en Prusia, la centralización político-administrativa en Francia y en España.



El Primer Congreso Panamericano de Periodistas⁽¹⁾

Informar con exactitud la verdad, sin omitir nada que el público tenga derecho a conocer. Usar siempre la forma impersonal y culta, sin perjuicio de la severidad y la fuerza del pensamiento crítico. Desechiar rumores los «se dice» o «se asegura» — para afirmar únicamente aquello de que se tenga convicción, afianzada por pruebas y documentos. Considerar que es preferible abstenerse de dar una noticia que publicarla errónea e injustificada. Cuidar de que en las informaciones no se deslice la intención personal de quien las redacta, porque ello equivaldría a comentar, y el reportero o el cronista no deben invadir lo reservado a otras secciones del diario.

Recordar antes de escribir cuán poderoso es el instrumento de difusión de que se dispone y que el daño que pueda causarse al funcionario o particular por una falsa imputación, no se repara nunca totalmente con la aclaración o rectificación cabalmente concedida. Guardar altura y serenidad en la polémica. No afirmar nada que tengamos que borrar al día siguiente, y, por último, inscribir en letras de oro, bien a la vista, sobre las mesas de trabajo, las palabras de Walter Williams, insigne hombre de prensa norteamericano, «Nadie debe escribir como periodista lo que no puede decir como caballero».

(Palabras de un discurso del Director de *La Prensa*, de Buenos Aires, que a iniciativa del señor Gilberto Freyre, delegado del *Diario de Pernambuco*, hicieron suyas los representantes al Primer Congreso Panamericano de Periodistas).

EL Primer Congreso Panamericano de Periodistas, celebrado recientemente en Washington y del que tan poco se ha ocupado la prensa de nuestro país, ha sido uno de los actos más importantes que han tenido lugar en los Estados Unidos desde hace muchos años — a pesar de haber adolecido de los vicios de casi todos los congresos periodísticos — no sólo desde el punto de vista cultural e intelectual, sino hasta comercial. La nación que se ha colocado de un salto a la cabeza de las del orbe, supo aprovechar la oportunidad de tener unos días en su casa a los periodistas más prominentes de Iberoamérica y tan pronto se terminaron las tareas del Congreso, apoderóse, por decirlo así, de nuestros colegas de allende el Atlántico, ya un poco fatigados por las fiestas celebradas en la capital federal, que no les dejaban un momento de reposo, y paseándolos en soberbios Pullmans y alojándolos en lujosísimos hoteles, les hizo visitar los Estados de Virginia, Maryland, Pennsylvania, Nueva York, Michigan, Ohio, etc., excursión que les dejó complacidos y que les permitió comprobar la situación económica de los Estados Unidos.

La parte más fructífera del Congreso, además de los importantes acuerdos que se tomaron y que más abajo reproducimos, fué, a nuestro modo de ver, la amistad entablada entre los periodistas concurrentes, que producirá a no tardar muy buenos resultados, pues dió lugar en seguida a un intercambio de ideas que no dejará de ser beneficioso para los países del Nuevo Continente, incluso para los Estados Unidos.

El Congreso, cuyos antecedentes, objetivo y programa, insertamos en nuestra Memoria de la Asociación de Periodistas

de Barcelona, correspondiente al año pasado, tuvo efecto en la capital federal de los Estados Unidos, de acuerdo con la resolución aprobada en la Quinta Conferencia Internacional Americana y con los trabajos realizados por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, del 7 al 13 de abril último, celebrándose en los salones de aquella famosa entidad.

Los diarios iberoamericanos representados en el Congreso, fueron los siguientes :

Argentina : *El Diario, El Telégrafo, La Crítica, La Nación, La Prensa, y La Razón*, de Buenos Aires ; *El País y Los Principios*, de Córdoba, y *La Libertad*, de Mendoza.

Brasil : *Correio de Manhã, Jornal de Commercio, y O Paiz*, de Río Janeiro ; *Diario de Pernambuco* y *Jornal Pequeno*, de Recife, y *A Capital*, de São Paulo.

Bolivia : *El Diario, La Reforma y La República*, de La Paz.

Colombia : *El Espectador, El Tiempo, Mundo al Día y La República*, de Bogotá ; *El Diario del Comercio*, de Barranquilla ; *La Patria*, de Cartagena ; *El Colombiano*, de Medellín, y *El Estado*, de Santa Marta.

Costa Rica : *Diario de Costa Rica*, de San José.

Cuba : *Diario de la Marina, Diario Español, Heraldo Comercial, El Mundo y El Sol*, de Habana ; *La Correspondencia*, de Cienfuegos ; *La Voz del Pueblo*, de Guantánamo ; y *Diario de Cuba*, de Santiago.

Chile : *Mercurio*, de Antofagasta y Santiago de Chile.

Dominicana : *Listín Diario y Nuevo Diario*, de Santo Domingo ; *El Progreso*, de La Vega ; *Boletín Mercantil*, de San Pedro Macoris.

Ecuador : *El Comercio*, de Quito ; *Boletín Comercial, El Guante, El Telégrafo y La Idea*, de Guayaquil.

El Salvador : *Diario del Salvador*, de San Salvador.

Estados Unidos : *La Prensa*, de San Antonio Texas, y *La Prensa*, de Nueva York.

Guatemala : *Diario de Guatemala, Excelsior y La Epoca*, de Guatemala.

Honduras : Asociaciones de la Prensa de Tegucigalpa y de San Pedro Sula.

México : *El Demócrata, El Universal y Excelsior*, de México ; *Diario del Yucatán*, de Mérida ; *El Noticiero y El Porvenir*, de Monterrey ; *El Independiente y El Observador*, de Pachuca ; *El Correo y El Mundo*, de Tampico ; y *El Dictamen*, de Veracruz.

Nicaragua : *El Diario y El Comercio*, de Managua ; *El Diario Nicaragüense*, de Granada.

Panamá : *Diario de Panamá y La Estrella de Panamá*, de Panamá.

Perú : *El Comercio, La Crónica y La Sanción*, de Lima.

Puerto Rico : *El Mundo, El Tiempo y La Democracia*, de San Juan de Puerto Rico.

Uruguay : Círculo de la Prensa, de Montevideo.

Venezuela : *Guía Comercial, El Heraldo, El Nuevo Diario y El Universal*, de Caracas ; *El Impulso*, de Barquisimeto.

Los delegados de todos los países americanos sumaban 306, de los cuales 131 eran iberoamericanos y el resto de los Estados Unidos.

(1) Para no hacer este artículo de proporciones desmesuradas, omitimos las notas secundarias y concretamos los comentarios.

El programa del Congreso, cuyos idiomas oficiales eran el español, el inglés, el portugués y el francés, se desarrolló como explicaremos a continuación, habiendo sido elegidos en las primeras sesiones los siguientes miembros: Presidente honorario, Mr. Calvin Coolidge; miembros protectores, señores Kellogg, Secretario de Estado y Leo Lowe, Director de la Unión Panamericana y alma de la reunión; Presidente efectivo, Mr. Walter Williams, decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Missouri, designando los delegados de cada país para los cargos de Vicepresidentes, los señores Alejandro Bunge (Argentina), Vacahavez (Bolivia), Oliveira Lima (Brasil), Montenegro (Chile), Castañeda (Cuba), Mantilla (Ecuador), Rodrigo de Llano (México), Vallejo (Panamá), Miró Quesada (Perú) y Gomensoro (Uruguay).

El día 7 los delegados visitaron la Cámara de los Diputados, celebrándose luego la sesión preliminar del Congreso, bajo la presidencia de Mr. Kellogg, Secretario de Estado de los Estados Unidos, obsequiando después la Unión Panamericana con una comida a los Congresistas.

El día 8, el Presidente de la República, Calvin Coolidge, inauguró oficialmente el Congreso, pronunciando un interesantísimo discurso en el que, entre otras cosas, hizo constar que un siglo antes de que se estableciera la Universidad de Harvard, la más antigua de los Estados Unidos, existían en la América española diversas instituciones de enseñanzas superiores, y que la imprenta se anticipó también más de cien años en aquellos países. Se refirió a que los historiadores consideran un rasgo característico del siglo XIX el formidable desenvolvimiento de los Estados Unidos y aseguró que este siglo sería el de las Repúblicas Iberoamericanas, felicitándose sinceramente de la celebración del Congreso, porque creía que los periódicos americanos publicarían en adelante más cantidad de noticias constructivas, haciendo desaparecer de día en día las catástrofes y los sucesos que hasta hace pocos años constituían la base de muchos telegramas. Ensalzó a los intelectuales iberoamericanos y habló del comercio entre los Estados Unidos y los países de América y de la creciente colocación de capitales estadounidenses en las más importantes empresas industriales, portuarias, etc., de la América Iberoamericana. A continuación, el señor Jorge A. Mitre, de *La Nación* de Buenos Aires, desarrolló su tema «La Prensa y las relaciones internacionales», interviniendo en la discusión diversos congresistas, entre ellos, Mr. H. F. Gunnison, Presidente de «The Brooklyn Daily Eagle», teniendo lugar, al terminar la sesión, un almuerzo, ofrecido por los editores del «Washington Star» en el Hotel Willard y efectuándose después la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo Club Nacional de la Prensa, en la esquina de las calles 14 y F. N. W., pronunciando el señor Federico Llaverías, delegado dominicano, un pequeño discurso, de conformidad con la petición que se le hizo, de «no más de 350 palabras» y cerrándose el día con una función de gala en el Teatro Keith's, organizada por el Consejo de aquel Club.

El día 9 el señor Juan J. Tablada, de *El Universal*, de México, trató de «La Ética del Periodismo», tomando parte, entre otros, en la discusión, los señores John Fahcy, director del *Worcester Post* y Alejandro Bunge, de *El Diario*, de Buenos Aires; yendo luego los congresistas al Departamento de Investigaciones Científicas de los Estados Unidos (*Bureau of Standards*), el más importante del mundo, en uno de cuyos salones el Secretario de Comercio, Mr. Herbert Hoover, les ofreció un almuerzo, terminado el cual se trasladaron los periodistas a la tumba del soldado desconocido, en el cementerio nacional de Arlington. Por la noche, la Cámara Nacional de Comercio de los Estados Unidos les ofreció un banquete de gala en su nuevo edificio, pronunciando elocuentísimos discursos los señores John W. O'Lary, presidente, Henry W. Catlin, vicepresidente y Abel Villegas, del *Diario de Panamá*.

El día 10 usó de la palabra el señor Ernesto Montenegro, de *El Mercurio*, de Santiago de Chile, sobre «Colección y distribución de noticias por medio de la Prensa», hablando también sobre el mismo tema el señor Noyes, Presidente de «Associated Press», quien explicó con todo lujo de detalles la admirable organización de la entidad que preside, saliendo después los congresistas para Mount Vernon, donde se en-

cuentra la casa en que vivió y murió Jorge Washington, teniendo lugar por la noche una recepción y un baile en el Hotel Mayflower, ofrecidas por las Asociaciones Unidas de Prensa.

El día 12, el señor Silva Herrera, de *El Diario Nacional*, de Bogotá, y el doctor Ramiro Guerra, del *Diario de la Marina*, de la Habana, hablaron acerca de la honradez en el anuncio, de su difusión e intercambio y de la influencia de los anuncios en el periódico; y el señor Miró Quesada, de *El Comercio*, de Lima, disertó sobre el tema «La organización del periódico», finido lo cual tuvo efecto una comida en el Hotel Mayflower, ofrecida por Mr. Merrill, Presidente de «All America Cables» y una visita a la Casa Blanca, donde el Presidente de la República y su señora recibieron a los congresistas, celebrándose por la noche el banquete dado por la «Carnegie Endowment for International Peace», en el Hotel New Willard.

El día 13, el doctor James M. Lee, director del Departamento de Periodismo de la Universidad de Nueva York y ex presidente de la Asociación Americana de Profesores de Periodismo, trató de las «Escuelas de Periodismo» y de su organización y funcionamiento, haciendo resaltar los buenos resultados conseguidos en los Estados Unidos, interviniendo también el profesor Roscoe Brown, director en ejercicio de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia en Nueva York y Mr. N. A. Crawford, actual Presidente de aquella Asociación, pronunciando luego un breve discurso de despedida el vicepresidente de la República, general Dawes, y efectuándose por la noche la comida de gala ofrecida por Mr. Mellon, Secretario del Tesoro y Presidente honorario de la Alta Comisión Interamericana.

Por la tarde celebróse la sesión de clausura, tratándose de las resoluciones presentadas por la comisión respectiva, y de la fundación de la Asociación Panamericana de Periodistas, y, después de varias horas de discusión, se acordó que la Asociación mencionada se compondría en principio de los directores de los diarios estadounidenses e iberoamericanos; se dió un voto de confianza a la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, a fin de que designara una comisión que resuelva la fecha y lugar de la reunión del Segundo Congreso y activara la organización de las asociaciones de prensa en los países donde no existen, para poder constituir, lo más pronto posible, la proyectada entidad, y se acordó que las resoluciones aprobadas se comunicasen a todos los diarios americanos.

Dichas resoluciones, que son interesantísimas por muchos conceptos, son las siguientes:

El Primer Congreso Panamericano de Periodistas

I

Declara en toda forma que tiene como propósito fundamental crear lazos de simpatía y de acuerdo más estrechos entre los periódicos aquí representados; obtener un intercambio más amplio de noticias y establecer un Código de ética que sea aceptable y obligatorio para todas las publicaciones aquí representadas.

No entra en las atribuciones de esta Conferencia decir a ningún publicista cómo debe dirigir sus periódicos. Es, sin embargo, de la mayor importancia que se enuncien aquí ciertos principios fundamentales en los cuales todos convendrán. Creemos, por lo tanto, que esta Conferencia puede declarar formalmente que los miembros que la constituyen no deben descuidar esfuerzo alguno para dar a sus redactores las noticias importantes constructivas y educativas de todos los países, limitando, en lo posible, las meramente sensacionales, triviales, o que pudieran crear antagonismos o rivalidades. Sostenemos que todo publicista puede contribuir a eliminar las desconfianzas internacionales; y declaramos que es la creencia de este Congreso que sus miembros deben cumplir con su deber como asunto de servicio profesional y de patriotismo, y como contribución al bienestar de toda la humanidad.

Para que puedan realizarse esfuerzos organizados con este fin, recomendamos la organización de una asociación que tenga a su cargo la tarea de negociar con las Compañías ca-

blegráficas concesiones adecuadas con referencia a tarifas y facilidades del servicio. La misma asociación debe investigar la practicabilidad del intercambio de noticias entre los miembros constitutivos de esa asociación en el continente americano y rendir informe acerca de esta investigación.

Este Congreso declara que no cae dentro de sus atribuciones expresar opiniones sobre asuntos de política internacional, como no sea el enunciar enfáticamente la doctrina de que los intereses de las Américas del Norte, del Centro y del Sur, tiendan más y más a identificarse los unos con los otros, y que la prensa de esta parte del Mundo tiene poder para proteger sus intereses y para conducir a las naciones interesadas al punto en que logren acción armónica en su defensa. Sostenemos que ese es el deber más elevado de los periódicos representados aquí, y creemos que si cada publicista procura, con empeño, dar a sus lectores la descripción más amistosa del desarrollo político, industrial y social de las Américas, y abstenerse de describir lo malo o las transgresiones de su deber en que puedan caer, aquella gran necesidad habrá quedado satisfecha.

II

Aboga por la creación de la Asociación de la Prensa Panamericana.

III

Recomienda la supresión de detalles horripilantes o intimos en las informaciones de sucesos criminales o escandalosos y los nombres de los menores de edad, de ambos sexos, que incurran en actos delictuosos.

IV

Recomienda la adopción del arbitraje como medio de dirimir todas las contiendas entre Repúblicas americanas, o entre éstas y cualquiera nación extraña al continente, no sólo en los casos de diferencias políticas, sino en todos aquellos que puedan, en alguna forma, afectar los intereses de las naciones del hemisferio occidental y la armonía entre ellas, gestionando que se adhieran a esa recomendación los órganos de la prensa aquí no representada de cada uno de los países americanos.

V

Recomienda fomentar el estudio de la geografía e historia de América, y de las constituciones de cada una de las Repúblicas, entre los miembros del periodismo panamericano.

VI

Recomienda la conveniencia de abogar por el establecimiento de medidas de orden legal y de otras de carácter periodístico, encaminadas a la censura, depuración y eliminación de anuncios exagerados o engañosos, rechazando los que atenten contra la pureza de las costumbres o no se basen en negocios honrados y lícitos, así como la adopción de una tarifa fija de anuncios en cada periódico.

VII

Aboga por la supresión de los gravámenes, directos o indirectos, a los cablegramas noticiosos destinados a la prensa, sean de tránsito o terminales.

VIII

Aboga por la eliminación de impuestos sobre el papel de periódicos y el papel llamado de obras en aquellos países en donde existan.

IX

Aboga por la promulgación de una adecuada ley de imprenta que asegure la libertad de la prensa en los países que no tengan dicha ley.

X

Aboga por el establecimiento del servicio de canje voluntario entre los periódicos del continente americano.

XI

Recomienda que la prensa de los países panamericanos preste apoyo a la erección del Faro Colón en la ciudad de Santo Domingo.

XII

Aboga por el establecimiento de un salón en Nueva York para el fomento de la producción artística del hemisferio occidental.

XIII

Recomienda la adopción de un credo del periodismo, proponiendo que se adopte el del doctor Walter Williams.

XIV

Recomienda que se entregue la llave de la ciudad de Washington, presentada al Primer Congreso Panamericano de Periodistas, a la Unión Panamericana.

XV

Recomienda que se propaguen los beneficios de la Unión Panamericana.

XVI

Recomienda que se adopte un voto de gracias al Presidente de los Estados Unidos Mr. Coolidge, por su discurso de bienvenida y por las numerosas atenciones de que ha hecho objeto a esta Asamblea.

XVII

Recomienda que se adopte un voto de gracias al Congreso de los Estados Unidos, por la recepción de los delegados a esta Asamblea y por las generosas palabras de bienvenida pronunciadas en ambas Cámaras.

XVIII

Adopta un voto por el buen éxito de las labores del Congreso de los Estados Unidos.

XIX

Este Congreso, considerando como atentado contra la libertad de prensa todos los actos que menoscaben las garantías personales de los periodistas o las actividades de la imprenta, formula un voto condenatorio de tales violencias y declara que vería con agrado la reparación de los daños morales y materiales producidos en tal sentido, y la amnistía de los que sufran todavía penas por causa exclusiva del ejercicio de su profesión.

Esta resolución se comunicará a la Asociación Panamericana de la Prensa cuando ésta se constituya para que haga publicar en todos los periódicos del continente los atropellos debidamente comprobados, cometidos contra la libertad de la prensa en América.

XX

Recomienda que se nombre una comisión que prepare los planes para la celebración del Segundo Congreso Panamericano de Periodistas, y recomienda al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que designe esta comisión en la forma que le parezca más conveniente.

XXI

El Congreso recomienda a las delegaciones que lleven a sus colegas un Mensaje en que se hace votos por la creación de asociaciones nacionales de prensa en todos los países que aun no las tengan, como un medio de dar solidez y eficacia a la propuesta Asociación Panamericana de Periodistas.

XXII

Recomienda la recíproca remisión de las publicaciones norteamericanas e iberoamericanas a las bibliotecas de las principales ciudades de cada país. Esta recomendación se refiere también a los principales diarios y periódicos de dichos países.

XXIII

Aboga porque el Congreso revista un carácter acentuadamente técnico y que las referencias a los progresos de los respectivos países o periódicos se limiten a aquellas que puedan comportar una mejora intelectual, ética, industrial o económica en las condiciones generales.

XXIV

Recomienda el estudio de las cuestiones internacionales pendientes que afectan en cualquier forma la tranquilidad de estos pueblos de América, buscando y propiciando soluciones que se ajusten a los principios de derecho y de la equidad.

XXV

Recomienda que se comunique directamente a todos los periódicos de otros países las resoluciones del Congreso y expresarles la esperanza de éste de que merecerán su aprobación.

XXVI

Recomienda que los periódicos norteamericanos publiquen mayor cantidad de informaciones referentes a las naciones americanas y especialmente las que sirvan para estrechar más las buenas relaciones ya existentes entre los pueblos de las tres Américas.

XXVII

Al clausurar sus sesiones el Congreso quiere dejar constancia de su sincero y profundo agradecimiento para con el señor presidente de la República, Mr. Coolidge, la Unión Panamericana, los secretarios de Estado, la Prensa, la Cámara Nacional de Comercio, la ciudad de Washington y demás entidades y personas que de manera tan gentil han agasajado y honrado con sus bondades al mencionado Congreso.

Quiere también el Congreso que se acepte esta manifestación de agradecimiento como el testimonio así manifestado no sólo por la corporación, sino por cada uno de los delegados.

XXVIII

Este Congreso da un voto de gracias y alto honor al doctor L. S. Rowe por los grandes servicios que ha prestado al panamericanismo.

WALTER WILLIAMS, *Rresidente del Congreso*. (Siguen las firmas de los miembros del Congreso.) WILLIAM MANGER, *Secretario del Congreso*.

Las resoluciones aprobadas, como habrá podido juzgar el lector, son todas importantísimas, aunque desde el punto de vista de los periodistas españoles y sobre todo de la organización que los agrupa todos, o sea, de la Federación de la Prensa de España, la II, entre otras, es la más importante. No habiéndose realizado ningún trabajo práctico para cumplir el artículo primero del Estatuto de esta entidad, que dice que la Federación promoverá la creación de asociaciones de periodistas en todas las Repúblicas hispanoamericanas, y al artículo tercero en el que se hace constar que si en las repúblicas citadas se constituyen dos o más Federaciones nacionales de asociaciones de Prensa en relación con la de España, este organismo social tomará automáticamente el título de « Federación de la Prensa Hispanoamericana », la constitución de la « Asociación Panamericana de Periodistas » es, en cierto modo, una desventaja para lograr aquel propósito, que poco hubiera costado llevar a cabo, teniendo en cuenta que las entidades periodísticas de Ultramar no llegan a quince, y aun algunas de ellas, como las de La Paz, San Salvador, Caracas, etcétera, son de reciente creación. No obstante, podría aún salvarse en parte esta desventaja si se preparara con tiempo y coincidiendo con algún acontecimiento importante la celebración de un « Congreso Iberoamericano de Prensa », de donde podría salir aquella Federación, Congreso que debería organizarse con especialísimo cuidado, para no desentonar del de Washington, que tan gratos recuerdos ha dejado en los periodistas que tuvieron la suerte de asistir al mismo, pues terminadas las sesiones de trabajo, y como hemos hecho notar al principio, los delegados de los periódicos iberoamericanos que no se vieron precisados a regresar a sus países, recorrieron por

cuenta de diversas asociaciones comerciales e industriales, los Estados más cercanos a la capital federal, pudiendo juzgar con todo detenimiento de la pujanza de la nación norteamericana.

El día 14 dió comienzo la excursión que podríamos llamar histórica y espiritual; los congresistas, en automóviles y en trenes especiales, salieron para Virginia, donde visitaron Alexandria, en el Potomac, Charlottesville, donde se halla la Universidad de Virginia, fundada por Thomas Jefferson en 1819 y donde estudiaron, entre otros, Poe y Woodrow Wilson, y la histórica casa Monticello, donde vivió aquel insigne patriota; Sweet Briar College, para mujeres, en Sweet Briar; Randolph Mason Woman's College, célebre Universidad femenina, en Lynchburg; Richmond, la capital de Virginia y una de las ciudades norteamericanas que más recuerdos históricos encierra; Williamsburg, donde se publicó en 1736 el primer periódico de los Estados del Sur, la *Virginia Gazette* y donde se encuentra el colegio más antiguo de Norte América, después de Harvard, *William and Mary*, fundado en 1693; Jamestown, donde se estableció la primera colonia inglesa en los Estados Unidos; Newport News, en la bahía de Hampton Roads, y Norfolk, con sus grandes astilleros. Desde allí pasaron a Annapolis, la capital de Maryland, donde admiraron la Academia Naval, yendo después a Baltimore y a Philadelphia, visitando las oficinas y talleres del *Philadelphia Inquirer*, del *Evening Bulletin* y de *The Public Ledger*, los pabellones de la Exposición Sesquicentennial, el « Commercial Museum », la Universidad de Pennsylvania y otros lugares, regresando el 19 de abril a Nueva York.

Del 19 al 23 de abril, los congresistas fueron huéspedes de la « Merchant's Association of New York », la cual organizó diversos banquetes y visitas, entre ellas al Ayuntamiento, a la Central Telefónica, a la Bolsa de Valores, al Museo y Biblioteca de la « Hispanic Society », al *New York Times* y a la *New York Tribune*, al puerto, etc. El día 23, los congresistas fueron invitados por la « Pan American Confederation for Highway Education » para realizar una segunda serie de excursiones que debía durar un poco más de dos semanas, y durante la cual recorrieron los más importantes Estados industriales de la Unión Americana.

Desde Nueva York, en una caravana de autobuses Mack-Pullmann y por espléndidas carreteras, fueron a West Point, donde radica la Academia Militar de la nación, establecida en 1802, pasando después a Albany y a Schenectady, sede de la « General Electric Company », la primera fábrica de maquinaria eléctrica del mundo, a Utica, a Syracuse, donde se fabrican las conocidas máquinas de escribir Smith y Remington, y por el valle de Mohawk, a Rochester, asiento de la « Eastman Kodak », a Buffalo, uno de los principales puertos de los Estados Unidos y del mundo, a las famosas cataratas del Niágara, a Akron, la ciudad del caucho, a Columbus, a Toledo, en Ohio, a Detroit, donde pasaron cuatro días con un programa que constaba de sesenta actos entre banquetes y visitas, programa compuesto por un Comité de recepción a los periodistas que estaba formado por los presidentes de las compañías de automóviles « Hudson », « Chrysler Corporation », « Fisher », « Cadillac », « Ford », « Hupmobile », « Continental Motors », « Paige-Detroit », « Packard », « Federal Motor Truck », « Rickenbacker » y « Dodge Brothers », a Pontiac y a Flint, en Michigan, a South Bend, en Indiana, donde se halla la fábrica Studebaker y a Pittsburg, en Pennsylvania, la poderosa ciudad que durante la guerra facilitó una inmensa parte del material que sin cesar necesitaron los aliados.

Las excursiones fueron tan del agrado de los periodistas americanos, que aún hoy día, todos los diarios y revistas iberoamericanas se ocupan de este Primer Congreso Panamericano de Periodistas, que los Estados Unidos han sabido organizar antes que España, en el cual se han tomado acuerdos que interesan profundamente a nuestro país, a nuestros colegas, y a las asociaciones de periodistas encerradas hasta ahora en un estrecho marco local y que continúan sin enterarse que no solamente allende el Atlántico, sino allende los Pirineos existen organizaciones internacionales de Prensa que se admiran de que nuestro país se mantenga al margen del movimiento internacional, que tantos provechos morales y materiales reporta.



EL ARTE EN ESPAÑA

Santiago y la Exposición de artistas gallegos

I



ALGUNA vez, con referencia apologética a otra ciudad embellecida por los siglos y el fervor de sucesivas generaciones, se suponía posible la más alta distinción para el conjunto plural de sus edificios, carácter pintoresco de sus calles y plazas, prominente situación de su trazado urbano sobre alturas denominatrices de una fértil vega y un río legendario.

Se consideró que toda ella, de los cimientos al primor pétreo de sus torres, era digna de ser nombrada con excepción de supremacía: *Monumento nacional*.

No es factible tal propósito, al menos legislar distinto en lo que al título se refiere.

Mas de no serlo y de llegar un día en que la nación y el Estado pensarán cuál era la ciudad española merecedora de aquella distinción habría de ser Santiago de Compostela, antes que ninguna y por encima de todas.

Henchida ésta de sugerencias antiguas y de bellezas presentes por su carácter eterno.

Templos, palacios, fundaciones monásticas y civiles, rúas y glorietas, contienen intacto el caudal histórico y viva la esencia artística.

Adentrarse en ella es dar a la fantasía norte de ensueño, y a la mirada deleite de la forma, y al sentimiento derivaciones infinitas.

Sólo Roma y Jerusalén la igualaron en el poder atractivo de los fervores esparcidos por toda la tierra y coincidentes en ella. El arte, a lo largo del tiempo, era un peregrino más que buscaba el cobijo de sus muros sagrados y dejaba como ex votos las huellas puras, didácticas, de cada estilo y de cada época.

Bajo la lluvia perenne, piedras y almas se patinan de una melancolía patricia, y las lentas horas se nutren de fecunda nostalgia y de capaz emotividad.

Otras ciudades son famosas por aislados prodigios arquitectónicos. Se acude a ellas con razón de sus archivos y pinacotecas. Se las busca, en igual ánimo de añoranza y por

igualdad de estético renunciamento, que a las minas mudas y a las penumbras que fueron cenitales resplandores.

Pero a Santiago de Compostela se la ama por lo que fué y por lo que sigue siendo. No es momia de ciudadanías preteritas: perdurable milagro vital sin abrumo de tradición ni penuria decadente.

No están el encanto y valía de sí misma en aislados testimonios de arte y de tradición, sino en tal suma de ellos, prolongada a través de las centurias, que diríanse los sitios y lugares públicos como salas del incomparable Museo, abierto a la mirada húmeda de los cielos y a la codicia espiritual de los senderos del Mundo.

Y esto conviene repetirlo, difundirlo. Nuevamente, con

motivo de la solemnidad del Año Santo, que ha hecho expandir por España, cual ese estelar *Camino de Santiago*, joyel de noches claras y serenas, la evocación de la Ciudad-Madre, pensamos que debiera ordenarse sosegada y ampliamente los temas múltiples atañedores a Compostela.

Acudiesen entonces —romeros de diversa condición atraídos por fraterna ansia— poetas, eruditos, costumbristas, críticos, folkloristas, los libres constructores de la fantasía y los pacientes mosaístas de la investigación.

A contrapágina del relato histórico, el episodio de zumbonería



Rebaño, por A. Fernández

estudiantil. Frente al poema lírico, la animada descripción del mercado aldeanigo; rumor dilatado de campanas catedralicias y soñolienta canturía de la lluvia; la muchedumbre hierática, sonriendo a los albores del gótico español desde los fustes jámnicos y el tímpano del pórtico glorial, y la muchedumbre viva, juvenil, apretándose bajo los arcos de la Rúa y la del Villar en los atardeceres húmedos; el silencio hondo de la soterrada mansión de Gelmírez y el tumulto policromo y polifono de las peregrinaciones en el lago pétreo de incomparables márgenes, talladas por sucesivos siglos, que forma la Plaza del Hospital; el son de los mazos de los imagineros sobre la madera del país y el ritmo cantarín de los cinceles de plateros y orfebres a la sombra de la Basílica; los agros afables y circundantes a los que contemplan los

muros sacros con sus redondas pupilas de musgos auriverde y el sombrío ámbito funerario de Santo Domingo con sus coronas negras sobre las tumbas de la Poetisa y del Reivin-



Hoxe comeredes, por José M.ª Acuña

dicador; la audacia de Cáliz arquitectónico de la Colegiata del Sar y la amplitud panorámica desde el paseo de la Herradura; el arte de hoy y la figura misteriosa, culminante, del *Magisteum Matheum* que magnificó la tumba del Santo, cubierta por encargo de Alfonso el Casto con humilde obra (*de petra et luto, opere parvo*), de aquel escultor que con los maestros anónimos de San Vicente de Avila y de la Cámara Santa de Oviedo, forma la gran tría del tránsito del románico al gótico, según Stegmann.

¡Bella *Exégesis de Compostela* ésta que suponemos creada por la floreciente espiritualidad, por la moderna sensibilidad galaicas!

No sufriría, ciertamente, de la micropsia que padece el español cuando afronta su ambiente peculiar y la obra de sus connacionales.

Porque el gallego tiene bien entrañable el culto de sus lares y porque emanan, radian de Santiago tan únicas la



A Renda, por Suárez Couto

idea de belleza y el sentimiento estético, que bastará asir el tema para lograr la forma y conseguir el acento.

II

De que no faltarían glosadores plásticos en espontáneo impulso, o como ejemplo gráfico de los textos de saber y emoción a la mayor gloria de la Ciudad Madre, da cabal testimonio la actual Exposición de Arte Gallego, instalada en

el antiguo Colegio de San Clemente — hoy Escuela de Artes y Oficios — con subvención del Ministerio de Instrucción Pública y patrocinada del Ayuntamiento compostelano.

En ella se agrupan una vez más — pero sin alcanzar aquella plenitud expresiva de todas las tendencias y de todas las personalidades que hoy contiene la ricamente armoniosa pluralidad del arte gallego — pintores, escultores, grabadores, artifices, arquitectos, decoradores, que figuraron en las anteriores manifestaciones homogéneas de Coruña, Ferrol, Vigo y el mismo Santiago, o las más completas de Madrid y Buenos Aires.

He aquí Sotomayor, en el dualismo esplendoroso de sus cuadros de costumbres y de sus retratos aristocráticos. El



A Procesión do Santo Neno, por Juan Luis

Sotomayor de las gamas patricias y los ritmos serenos y que sabe pasar, sin esfuerzo ni abdicación, sin mezcla ni confusión, desde una escena lugareña o un tipo aldeano, a la silueta distinguidísima de una damisela.

He aquí la dulcedumbre recoleta, el místico arrobamiento del santiagués Juan Luis, pintor de su ciudad y de sus conventos, el suave matizador de grises y de melancolías.

Francisco Llorens, el paisajista por antonomasia, espejo efusivo de la naturaleza galiciense que acude a contemplarse en estos lienzos donde frondas, prados, valles y rúas viejas, tienen la veracidad y la emoción como dos vestales de perenne juvenilia.

Alfonso Castelao, el incisivo y el idílico, el ático y el romántico, el feroz ahincador de las miserias humanas y el afable intérprete de la tierra natal, con minucia y reciedumbre de primitivo.

Manuel Abelenda, cuyo entrañable ruralismo se esparce en lienzos de constructivo vigor y una cierta aspereza cromática.

Carlos Sobrino, a quien en otra ocasión nombré el « cuentista pictórico », porque cada aguada suya es como un relato ungido y sabroso de galleguía realista. Su sala, de esta Exposición — porque en Santiago se ha empezado ya a com-

prender la lógica agrupación de las obras de cada autor aislandolas de las demás, — contiene algunos de los dibujos expuestos recientemente en Coruña. Monumentos y rincones típicos de Betanzos, de Combarro, de Santiago; esas inconfundibles evocaciones de la piedra orinienta, de los ábsides ruinosos, de los pórticos donde languidecen, bajo los santos barbudos, las adolescentes pálidas, blanquirrubias de tocado «marelo».

Suárez Couto, el formidable dibujante, el implacable constructor de las formas y el exaltado panegirista de los tonos galaicos. Sus lienzos acres, violentos y convincentes no se olvidan, como no se olvidan ciertas poesías de Curros, de Rosalía o de Cabanillas, ciertos capítulos de la Pardo Bazán.

Bello Piñeiro sólo exhibe un cuadro, *Cañota*. Y en él ponemos la nostalgia de su arte, tan elevado de concepto como de técnica, esa señoril indolencia suya que le aleja de las competencias innecesarias.

Imeldo Corral, otro paisajista también recio, saturado, empapado de la naturaleza ubérrima que le dió el ser, y que pinta con un ímpetu que en las marinas se torna agresivo y en las campiñas se apacigua...

Jesús Corredoira, el idealizante, el sublimador de los rostros y de las formas. Sus dos retratos responden a la honda convicción de factura e ideología netamente definida, como reminiscencias del Greco, sentido a través de la atmósfera pluviosa y del hechizo secular de Compostela.

Federico Ribas, el cartelista sin par, el ilustrador editorial incomparable, ofrece donosos frutos caricaturescos de su observación aguda durante las largas estadas veraniegas. Y es curioso en estos tipos de pescadores y marineros, de labriegos socarrones, y en esos estilizados paisajes en cuyo género es — por lógico recuerdo — maestro Gutiérrez Larraza, descubrir al madrigalista de la mujer moderna, al estampista de galanterías inquietantes, de artístico sensualismo.

Encontramos las aguas fuertes de Castro Gil y de Julio Prieto, conocidas y admiradas anteriormente, lograda ya la profundidad de oficio y la sensación que llamaríamos rurrealista, atendiendo a la nueva modalidad literaria con la cual las encontramos no pequeñas afinidades electivas.

Y aún importa relevar los preciosismos inteligentes de Manuel Bujados, el optimismo radiante de José Frau, el decoro discreto y concienzudo de Seijo Rubio, las acuarelas de Manuel Crestar, las sutiles in-

terpretaciones paisistas de Casares Mosquera y las dos aportaciones femeninas a la pintura de su tiempo que significan los envíos de María Corredoira y Elvira Santiso.

Menos numerosa la sección de escultura, da, sin embargo, una más íntima expresión de identidad con el ambiente donde la octava exposición regional gallega se celebra. En efecto; la mayoría de los escultores son santiagueses o residen en Compostela. Todos ellos no pueden negar la filiación y fidelidad compostelanas. Frutos acedos o maduros de la portentosa ejemplaridad del Pór-

tico de la Gloria, se han desgajado o cosechado. De ellos Francisco Asorey, el humano imaginero, el creador de esa grandiosa estatua de la mujer gallega, que con el título *Santa*, ha removido la ciénaga pestilente de la última Exposición Nacional, y ha fijado una ruta nueva a la plástica moderna.

Santiago Bonome, tan diferente a Asorey y tan ligado sin embargo como él a una matriz estética común; el estilizante tajador de maderas del país, para plasmar gentes del país.

Y los nuevos, los que siguen las huellas de estos dos maestros: José M.^a Acuña, Joaquín Gil Armadá, por citar solamente los que en realidad se destacan con brío personal y porvenir seguro.

En arquitectura, nuevamente Rafael González del Villar ratifica su laudable orientación espiritual y técnica. Es, desde luego, entre los arquitectos gallegos — donde no cabe olvidar a Antonio Palacios — uno de los que mejor definen la aplicación de las modernas escuelas al entrañable racialismo de los temas.

III

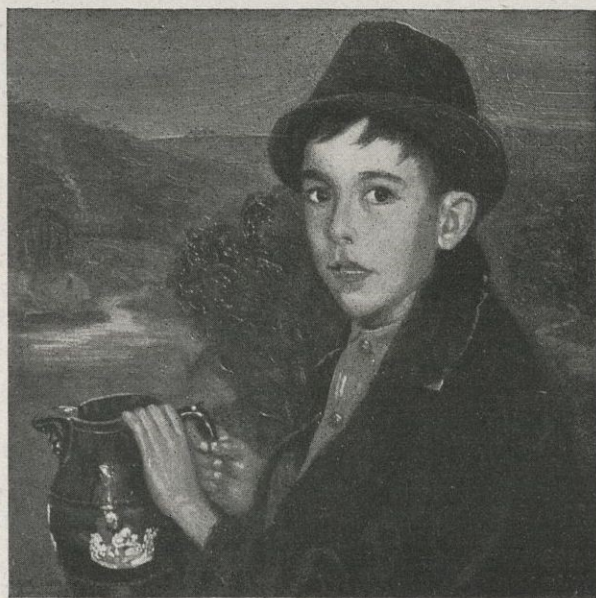
También por primera vez en una Exposición de Arte Gallego se procura alcorniar la producción contemporánea. El hecho debe anotarse por significativo y pertinente. Conforme los artistas gallegos de hoy adquieren el derecho a ser estimados en una aportación plural y homogénea al núcleo de regionalismos plásticos que empieza a definir ya las actuales bellas artes españolas, sienten la natural aspiración de demostrar sus antecedentes, de salir al paso de las críticas negativas o las pedantescas afirmaciones de los *snoobs* literarios formados a la sombra de dos o tres dictadores del pensamiento... para uso y abuso de quienes gustan de escribir al dictado. Así la Exposición de Santiago tiene dos salas de pintura retrospectiva, a las que bastarían las evocaciones de Dionisio



Fragmento de triptico, por Camilo Díaz



Pergamino, por Juan Luis y Francisco del Río



Mi sobrino, por M. Abelenda

Fierros, Genaro Pérez Villamil, Parada Justel, Germán Teibo, para justificarla, si no hubiese también otras curiosas aportaciones de diferente mérito.

Por último se intenta, con más buena voluntad que fortuna, la aspiración a una iconografía gallega, con sesenta y ocho retratos de otros tantos gallegos célebres o meramente conocidos y también de muy diverso valor artístico.

« Es evidente — dice con justa modestia el anónimo autor del prefacio al Catálogo — que si el Comité hubiese podido encauzar su actividad a ellas solas (la galería de re-

tratos y las salas retrospectivas), ambas hubiesen sido más copiosas pero modestas y todo como son — simple ensayo de lo que adelante podrá hacerse — no dejan de contener particularidades de importancia.»

Más que a esas « particularidades » debemos atender al hecho en sí de alcurrnir el arte gallego, de señalar al presente espléndido los esfuerzos, aislados y sin ecos propicios, ayer.

El ejemplo debe tenerse en cuenta por quienes proyectan una magna y completa exhibición del arte gallego, sin omisiones ni banderías, con los ojos y el corazón puestos en América...



Nenos, por Castelao

José Francés

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



NOTAS DE AMÉRICA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA « CASA DE AMÉRICA »



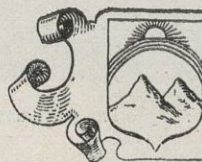
ARGENTINA

El maíz en la República Argentina. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística ha dado a conocer el segundo cálculo relativo a la producción de maíz en la República Argentina, que alcanza 7.010,000 toneladas, correspondiendo 2.660,000 toneladas a la provincia de Buenos Aires; 2.235,000 a la de Santa Fe; 1.360,000 a la de Córdoba; 85,000 a la de Entre Ríos; 40,000 a la de San Luis; 240,000 al territorio de La Pampa y 390,000 toneladas a otras provincias y territorios. Este pronóstico difiere del primero en 13,000 toneladas y acusa un aumento de cosecha sobre el año anterior de 2.367,765 toneladas, aumento que corresponde a una mayor superficie sembrada de 589,300 hectáreas, y a los mejores métodos agrícolas preconizados por el Ministerio de Agricultura. Las hectáreas sembradas en toda la República sumaron 4.297,000 y las cosechadas 3.611,812, lo que significa un rendimiento de 1,966 kilogramos por hectárea.



La Instrucción Pública en Chile. — Según la Oficina Central de Estadística de la República de Chile, el año 1924 funcionaron en el país 384 escuelas superiores, 170 masculinas y 214 femeninas, 2,973 elementales, 536 masculinas, 564 femeninas y 1,873 mixtas, o sea un total de 3,357 escuelas, contra 3,225 en 1923, 3,170 en 1922 y 3,152 en 1921, correspondiendo 256 al departamento de Santiago, 115 al de San Fernando, 106 al de Castro, 103 al de Caupolicán, 98 al de Valparaíso, 77 al de la Victoria, 76 al de Ovalle, 66 al de Talca, 65 al de La Laja, 65 al de Valdivia, etc. El personal docente de las escuelas superiores y elementales en servicio el 31 de diciembre de 1924 lo formaban 9,414 profesores o sea 310 más que el año anterior, y la matrícula en las mismas alcanzaba 438,781 alumnos, contra 414,703 en el año anterior, ocupando los primeros lugares el departamento de Santiago, con 62,147 alumnos; el de Valparaíso, con 23,796; el de Antofagasta, con 12,828; el de Caupolicán, con 12,460; el de San Fernando, con 11,982, y el de Concepción, con 11,000. Los fondos destinados especialmente al sostenimiento de las escuelas superiores y elementales llegaron a 48,626,289 pesos, contra 36,724,326 en 1922 y 18,955,196 en 1920. En la Universidad de Chile se matricularon 4,426 estudiantes chilenos y 262 extranje-

ros, perteneciendo 1,317 al sexo femenino y 3,371 al masculino, habiéndose distribuido la matrícula en la siguiente forma: Derecho, 1,232; Instituto Pedagógico, 777; Medicina, 709; Escuela de Bellas Artes, 693; Farmacia, 381; Escuela Dental, 215; Obstetricia y Puericultura, 175; Instituto Agronómico, 171; Ingeniería, 165; Arquitectura, 85, y Escuela de Enfermeras, 35.



ECUADOR

La exportación de Guayaquil en el segundo semestre de 1926. — La exportación por el puerto de Guayaquil en los últimos seis meses del año próximo pasado alcanzó 20,992,922 sucres, correspondiendo 8,928,152 al cacao, 4,711,254 al café, 1,887,435 a la tierra mineral, 1,820,726 a los sombreros de paja toquilla, 1,384,770 al caucho en bruto, 716,106 a la tagua pelada y con cáscara, 347,686 a los cueros y pieles, 233,152 a los plátanos en racimos, 198,778 a las naranjas, 29,980 a la mantequilla, 26,786 a las maderas, etc. La exportación citada se dirigió a los siguientes países: Estados Unidos, 11,685,440 sucres; España, 3,312,279; Chile, 1,135,356; Francia, 1,091,055; Italia, 1,088,794; Alemania, 701,302; Inglaterra, 481,196; Holanda, 413,977; Perú, 390,181; Bélgica, 248,118; Cuba, 109,335; Argentina, 75,490; Colombia, 64,402; Panamá, 29,004; Costa Rica, 27,549; Noruega, 19,048 sucres, etc., etc.



VENEZUELA

La Hacienda en la República de Venezuela. — Según la Memoria del Ministerio de Hacienda de la República de los Estados Unidos de Venezuela, en el año fiscal 1924-25 se han ingresado 120,163,139 bolívares, contra 102,249,051 en el período anterior, correspondiendo 70,164,683 bolívares a las rentas aduanera y consular; 9,240,375 a la de licores; 11,489,887 a la de cigarrillos; 8,950,692 a la de estampillas; 6,855,224 a la de salinas; 8,302,609 a la de minas; 1,140,558 a la de telégrafos y cables; 3,821,107 a diversos ramos y 200,000 a acuñación de monedas de níquel. Los gastos fueron los siguientes: Relaciones Interiores, bolívares 37,107,314; Relaciones Exteriores, 2,812,324; Hacienda, 16,438,688; Guerra y Marina, 15,308,064; Fomento, 7,444,325; Obras Públicas, 31,558,301, e Instrucción Pública, 4,820,246, o sea en total 115,489,164 bolívares, contra 86,744,504 en 1923-24.



DEL PARAGUAY

CON interés más remarcado que en otras ocasiones, si cabe, escribo hoy en MERCURIO, en esta publicación que tanto honra al que ve estampada en ella su firma y que tan grata es a todo americano por la sabiduría y altura con que ha sabido llegar a una verdadera compenetración hispanoamericana.

Poco ha que en un diario local me ocupaba con algún detenimiento de la Memoria del Ministerio de Hacienda del Paraguay correspondiente al ejercicio de 1925, reveladora en su contenido del estado de prosperidad de aquella República, cuando la casualidad y cierto prurito de investigación pusieron en mis manos el tomo II de la « Estadística del Comercio Exterior de España » en el año 1925. Hojeando dicho ejemplar y por lo que a mi país se refiere vi con estupor consignados datos tan erróneos, que no resisten el más leve análisis ni la más somera crítica.

Las cifras de importación y exportación entre España y Paraguay, en el curso del año pasado, acusan un desconocimiento palmario de la realidad, puesto en evidencia en las estadísticas. Si no se tratara de un organismo oficial, que debe pesar en el concepto público por la justeza y seriedad de sus informaciones, es probable que hubiera pasado por alto sus desaciertos; mas a una entidad que tiene la misión trascendental de regular con precisión la balanza de los valores comerciales internacionales, no puede aceptársele el lapsus cometido al alterar la capacidad económica del Paraguay y de España en sus relaciones de intercambio.

Como Cónsul del Paraguay en Barcelona y como ciudadano que rinde culto a la verdad, voy a demostrar lo infundado de las informaciones publicadas por la « Estadística del Comercio Exterior de España ».

La exportación al Paraguay alcanzó en España en 1925, según dicha publicación, a pesetas 165,813.00, y la importación del Paraguay a pesetas 8,424.00. ¿Quién que lea esto, tratándose de un organismo prestigioso, dudará de su veracidad? Y sin embargo, en esta ocasión se ha errado desatentadamente. ¡De mucho!

En 1925, y sólo por el puerto de Barcelona, se exportó para el Paraguay por valor de 1.237.596.35 pesetas, de las cuales corresponden 433,121.05 a tejidos de algodón, 317,750.50 a

vino, 135,230.00 a aceite de oliva, y el resto, 351,494.80 pesetas, a conservas y otros productos.

El Paraguay, durante el mismo año, compró a España mercancías por un valor de 384,579.00 pesos oro, o sean, aproximadamente, 2,307,474 pesetas, según consta oficialmente en la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente a dicho año.

A la vista de estas diferencias, que también consigo oficialmente, cabe preguntar: ¿dónde está inspirada la « Estadística del Comercio Exterior de España? »

Tan evidentes son los errores de la citada publicación, que asigna al Paraguay uno de los últimos puestos entre los países que por su importancia comercial se relacionan con España, cuando, de ser justa y veraz, debiera anteponerlo a trece naciones, respecto de las cuales está pospuesto equivocadamente.

El Paraguay denunció, hace corto tiempo, el tratado de comercio con España, que finaliza en febrero de 1927. Ateniéndose a los datos cuya crítica me veo obligado a hacer, ¿sobre qué bases España renovará sus relaciones comerciales con el Paraguay, nación que es un buen cliente de la península?

Para hacerse cargo del creciente impulso dado en aquella República a todas las actividades productoras, bastará reseñar, en síntesis, su vida económica actual, según los informes que aporta la última Memoria del Ministerio de Hacienda. Tratándose de un país que merece ser más conocido de lo que es en Europa, y sobre todo en España, interesará a los lectores de MERCURIO saber de él algunas características.

Es autor de la Memoria en cuestión el doctor Manuel Benítez, hombre probo, austero y de gran capacidad, ministro en el gobierno que preside el preclaro repúblico doctor Eligio Ayala. En la Memoria se constata que la nación tiene su presupuesto equilibrado con la percepción de los impuestos en vigencia y sin recurrir al crédito ni a gravámenes extraordinarios. Sobre tan auspiciosa base y después de una era de paz que han cimentado con patriótico celo los dirigentes de la situación, limando asperezas y allegándose voluntades, el país ha surgido a una vida de florecimiento y prosperidad. A pesar de la baja general de los precios en todos los mercados, como derivación de la crisis universal que acarreo la post-



Excelentísimo señor doctor don Eligio Ayala
Presidente de la República del Paraguay

guerra, el Paraguay cubre con amplitud las necesidades del Estado.

La desvalorización de los productos ha hecho mella en la riqueza algodonera de aquel país, pero no tanta que el tipo standard del algodón paraguayo no sea más ventajoso que el norteamericano. Así lo manifiesta el Departamento de Comercio de los Estados de la Unión Americana al decir que es necesario colocar el algodón a 25 centavos de dólar la libra, o sea a sobreprecio del paraguayo. El Paraguay aventaja por otra parte a los Estados Unidos en la fecha de aporte al mercado de su algodón, que puede proporcionar en mayo, en tanto que Norte América no lo facilita hasta noviembre.

La producción controlada de tabaco alcanzó en 1925, sobre una superficie de 11,950 áreas, a 12.540,000 kilogramos, exportándose más de las dos terceras partes de este total. De hierba mate se enviaron al exterior 9.277,580 kilogramos y las plantaciones siguen aumentando en progresión considerable. De petit-grain salieron de la República 75,923 kilogramos, cifra subidísima si se tiene en cuenta las aplicaciones industriales de este producto y lo solicitado que es. Las ricas y variadas maderas de sus bosques y la fabricación del tannino, han llegado asimismo a un envidiable grado de explotación por su rendimiento. Otro tanto puede decirse de sus óptimas cosechas de naranjas, trigo y arroz; de sus industrias frigoríficas, desarrolladas hasta el punto de que la casa Lieb'g's, fuera de otras, faenó en solo once meses 100,587

reses; de su porcentaje de azúcar y de alcohol, del valor y cantidad de plumas de avestruz y de garza que exporta; de sus cueros y de muchísimos otros productos, cuya sola enumeración sería larga.

El aumento de la producción y de las exportaciones e importaciones ha repercutido en la recaudación de las aduanas, que en 1925 ingresaron un excedente de 327,854.00 pesos oro, más 27.471,185.17 pesos de papel moneda sobre lo recaudado en 1924.

La confianza ha renacido de tal suerte en el Paraguay debido también a la plausible labor de la Oficina de Cambios de Asunción, que en febrero de 1923 estabilizó el cambio internacional, el cual no ha sufrido alteración hasta la fecha. El Poder ejecutivo, además, está por presentar a las Cámaras un proyecto creando un Banco Central de Estado, y son varias, aparte de las existentes, las instituciones bancarias que afluyen al país con sus capitales garantizados de su inversión.

Norte América, Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Holanda, intensifican de día en día su acercamiento al Paraguay con clarividencia de sus destinos, en tanto que España, con legítimos títulos de latinidad y de ascendiente, no se substraía de su romanticismo y se conforma con el panegírico histórico, que le atribuye sobre las tierras de Hispanoamérica la supremacía de raza, de civilización y de

idioma tan favorables como vehículo a la materialización de intereses, pero inútiles, estériles desgraciadamente, si no conduce ese vehículo por la ruta del positivismo.



Don Andrés Blay Pigrau
Cónsul del Paraguay en Barcelona

Andrés Blay Pigrau

Cónsul de la República
del Paraguay en Barcelona





CARBONELL Y CIA

CÓRDOBA ESPAÑA

CASA FUNDADA EN 1866

Aceites de oliva

ACEITUNAS Y VINOS DE "LOS MORILES"

Fábricas de elaboración y refinación de aceites con olivares propios

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAISES

MARCAS REGISTRADAS:

CARBONELL - CORDOBA - MEZQUITA
LA PROVIDENCIA - Y - REJONEADOR

Conductores
Eléctricos Roqué
Sociedad Anónima

◆◆◆

Teléfono 258 : Manlleu

JAIME FREIXA

TELÉFONO NÚMERO 469

SAN QUIRICO DE BESORA

Fábrica de Aserrar Maderas

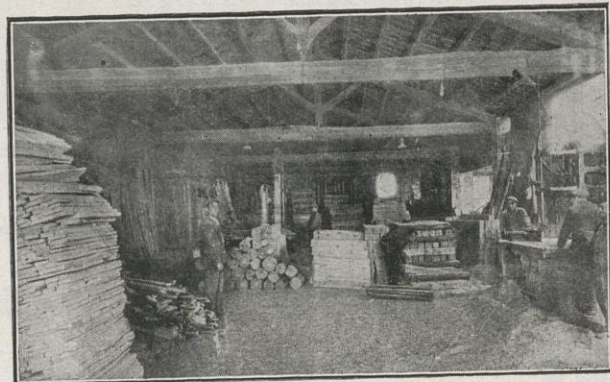
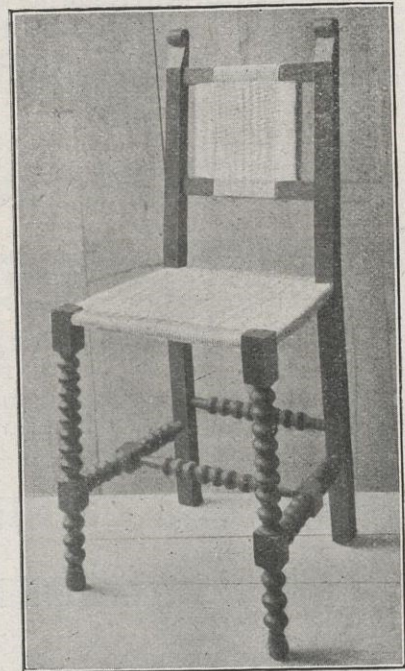
Construcción de toda clase de cajas de chozo machihembradas y clavadas para fábricas de hilados de algodón, lana y estambre

Importación de maderas : Especialidad en cajas para la exportación

Fábrica de sillas tapizadas de junco

Modelos variados, que por su gran duración y precio, no tienen competencia

Exportación a todas partes



Vidriería Española
Costa, Florit y C.^a, s. en C.
 Despacho: Paseo Aduana, 5, 1.^o : Barcelona
 Fábrica de botellas para vinos, licores
 cervezas y gaseosas
 Bombonas y Garrafones, Baldosas y Baldosillas

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas Radiatub - Bilbao	FÁBRICA DE	Dirección postal Apartado 251
--	---------------	----------------------------------

TUBOS
HIERRO ACERO

Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta
 y rubitería en general : Radiadores para calefacción

Fábrica de Automóviles **La Hispano-Suiza**

Coches de turismo : Omnibus : Camiones : Motores marinos : Motores para la Aviación

CARACTERÍSTICAS DEL INSUPERABLE NUEVO 6 CILINDROS 20 HP.

MOTOR de seis cilindros de 85 mm. de diámetro por 110 de carrera, fundidos en un solo bloque.
 CIGUEÑAL, perfectamente equilibrado sobre siete cojinetes.
 VALVULAS al fondo de las culatas y accionadas por el árbol de levas, colocado encima de ellas.
 ARBOL DE LEVAS accionado por un eje vertical y dos pares de piñones cónicos con dientes en espiral.
 ENGRASE a presión de los cojinetes del cigüeñal, bielas y árbol de levas, asegurado por una bomba colocada en el cárter.
 ÉMBOLOS de aluminio y enfriamiento del cilindro por circulación de agua, mediante una bomba centrífuga y ventilador.
 ENCENDIDO por doble dispositivo especial «Delco» y dos bujías por cilindro alineadas en las caras laterales del bloque.
 EMBRAGUE de platillo único, prensado entre dos discos de «Raybestos» y funcionando en seco.
 CAJA DE VELOCIDADES fija al cárter del motor : lleva tres velocidades y una marcha atrás por doble tren desplazable.
 PUENTE POSTERIOR de palastro embutido y el par cónico es de dientes en espiral Gleason.
 FRENOS. En las cuatro ruedas. El pedal obra sobre los cuatro mediante un servofreno, y la palanca de mano solamente sobre los frenos de las ruedas traseras. Un diferencial sirve para equilibrar el esfuerzo de frenado en las ruedas.

Carretera de Ribas, número 270 (La Sagrera) - BARCELONA

Sucesor de Ruiz y C.^a
 Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición
 Dirección : Calle Fontanella, 18, entr.l.^o : BARCELONA

Exportación de Pimentón
ANTONIO PARDO
 MURCIA - ESPAÑA

Hotel Café Restaurant RIPALDA

Propietario :
ISIDRO BERTRÁN
 VALENCIA

Enciclopedia Espasa

Única puesta al día y rigurosamente completa
 :: Formará época en los anales del libro ::

Soberbia producción unánimamente reconocida por la crítica y el público como el más alto exponente de la cultura hispanoamericana.

Recomendando esta obra a sus amigos les prestará un señalado servicio y contribuirá usted al propio tiempo a la cultura patria

Espasa-Calpe, S. A.

Bilbao

Dirección, Redacción
y Colaboración

de la

Enciclopedia

Cortes, 5 : Apartado 552

Barcelona

Dirección, Oficinas
Talleres y Almacenes

Ríos Rosas, 24 : Apartado 547

Exposición y Venta

Casa del Libro

Avenida Pi y Margall, 7

Madrid

Cables, Telegramas y Telefonemas : Espacalpe



CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730
 : TELÉFONO A-2069 :

M. CURMATCHAS
 FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa
 Cuerdas de tripa para
 maquinaria, raqueta y Cat-gut

Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid
 Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas : Paseo de Gracia, 32 : Teléfono A-3149

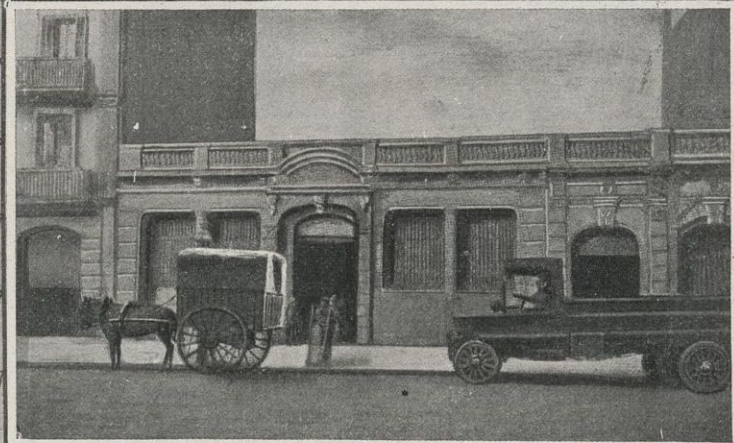
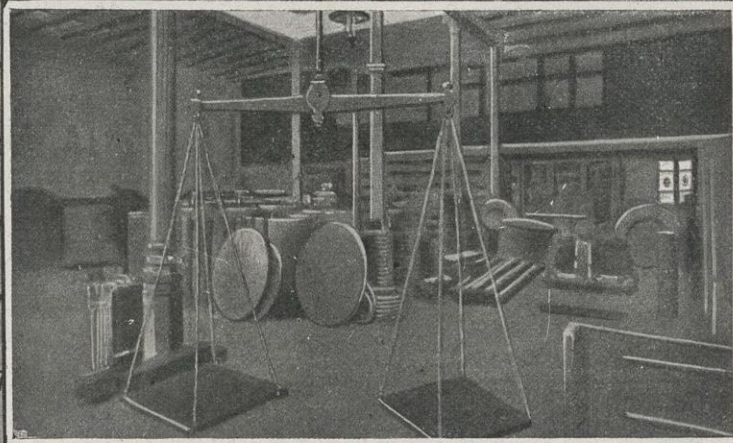
Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . } Sabadenry : Barcelona

Dirección telefónica . . }
 Cuenta corriente con el Banco de España

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



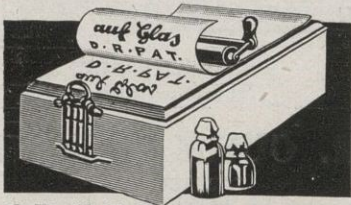
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos : Lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos

EL MULTICOPISTA



OPALOGRAPH

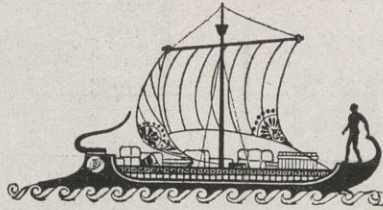
¡Sin papel cera!
Para escritos a máquina, escritos a mano, dibujos, etc.

¡No más copias en papel azul!
MILLARES DE COPIAS NÍTIDAS EN TODOS COLORES

Superficie de impresión: Una lámina de cristal indegastable: Originales permanentemente aplicables: Excelentes certificados

OPALOGRAPH - COMPAGNIE
Berlín C. 2, Stralauer Strasse, 56

Sucursales
Opalograph-Compagnie G. m. b. H.
en Dresde, Leipzig, Karlsruhe, Nuremberg, Francfort, S/M., Düsseldorf, Breslau, Hamburgo, Opalo Ltd., 259 High Holborn, Londres W. C. 1.



IBARRA Y C.^A

NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

SEVILLA : : (España)

Sellos para colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



ENVÍOS PARA ELEGIR
Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN
7, Rue Provence: PARIS (9^e)

Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono S P - 394

BARCELONA



**JEREZ Y
COÑACS**

**MARQUÉS
DEL REAL
TESORO**

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS

**MORTADELLA
SIBERIA**

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

OFICINAS EN BARCELONA
APARTADO 722 : Clave A. B. C. 5.ª edición mejorada
Dirección telegráfica y telefónica : MARNETSIBERIA

**FOIE GRAS
SIBERIA**

GIJÓN **Asturias**

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

Fábricas de Moreda y Gijón

Lingotes de fundición y fino : Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrena de minas : Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 Correo : APARTADO, 2 Telegramas : MOREDA Y GIJÓN



GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

ESPECIALIDADES

- Vermouth AYELO
- Anís AYELO
- Anís CELESTIAL
- Cognac MOMPO
- Nuez de Kola Coca

VIUDA DE J. JUAN MOMPÓ

Sucesor de APARICI, SANZ Y ORTIZ
AYELO MALFERIT (Valencia)



Hijos de Pablo Arenzana

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS
 " VEGETALES Y FRUTAS "

Productos garantizados escogidos
 de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA
 FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS
 E EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

ISASONDO
 (Gulpiúzcoa)
Hijos de Juan M. Sarasola

Manufactura y exportación de pizarras de primera calidad : Ta-
 bleros de precisión para billares : Placas : Pizarra garantizada
 para electricidad : Pizarras con marco para colegios y lápices de
 pizarra : Baldosas perforadas, (patentadas) para depósitos, ego-
 tadores de pastas en las fábricas de papel : Baldosas para la
 ----- seca del cacao, café, etcétera -----

CONSERVAS "RIBAS"
 SARDINAS, SPRATS, ANCHOAS, BONITO, MARISCOS

J. RIBAS E HIJOS, LTDA.
 CABLE : RIBASIJO VIGO - (ESPAÑA)

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS

:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::
 Escopetas de caza "ALCYON"
 Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas
 Apartado n.º 4 ☛ ☛ Telegramas : "ALFA"
EIBAR (España)

TELÉFONO-124 A

CALES FREIXA S/A

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRAULICA

VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILLAERANCA DEL PANADES

BARCELONA
 RAMBLA DE CATALUNA N.º 35 PRAL

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA FREIXA

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

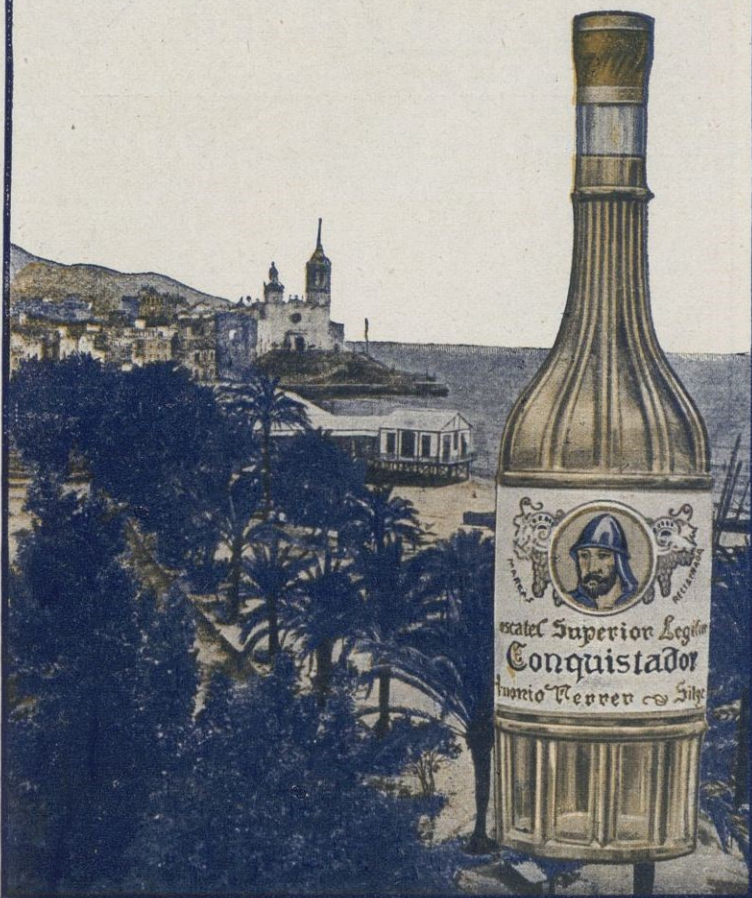
Producción diaria : 400 toneladas



Nueces, Higos de Fraga
 Almendras, Avellanas
 Piñones, Anís, etc. etc.

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.



Pida una botella del
 legítimo Moscatel
 de Sitges, marca

Conquistador

Representantes para la Isla de Cuba
 Señores J. Calle y C.^a, S. en C.
 Habana

Firma : Antonio Ferrer - Sitges

Se desean agentes en las Repúblicas Americanas

J. Ruiz y C.^a

JEREZ

Gran Aperitivo

Gran Vino

Selecto Licor



Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champan
Coñac "TRES CORONAS"

Compañía Fabril de Carbones Eléctricos

Sdad. Anón.

Diputación, 225

Barcelona

Direc. telegráfica:

CARBOELÉCTRICO



REFRACTARIOS "CLAT" para industrias Siderúrgicas, del Gas, del Vidrio, Químicas, Hornos para Cal, Cementos, etc.

PILAS HÚMEDAS

PILAS SECAS marca "CLAT"

Urizar, Garitagoitia y C.^a

ZALDIVAR - (Vizcaya)

Manufactura de Aparatos de Calefacción eléctrica

Fabricantes de la plancha EDERMAN



PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO S. A. OASO S. A.

LA PIARA

MANLLEU (VICH) ESPAÑA

FABRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. y demás artículos de tocinería



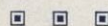
JUAN SANJAUME, S. EN C.

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

TELEGRAMAS: GENERI

SAN FELIU DE GUIXOLS (ESPAÑA)

FABRICANTES Y EXPORTADORES
DE MANUFACTURAS DE CORCHO



CORCHO FLOTADORES
PARA REDES DE PESCA : TAPONES



Productos Pujol, S. A.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal y el más cómodo, eficaz y seguro preservativo contra las enfermedades infecciosas



Marca Registrada

**Calle San Pedro Martir, núm. 6 (G)
BARCELONA**

COÑAC

COÑAC
Lion d'Or
Constantina

GRANDES PREMIOS

"LION D'OR"
FABRICA DE ANISADOS
Y LICORES
ALFONSO G^A DE ALCAÑIZ
CONSTANTINA (SEVILLA)

ANTONIO BARBADO

MANUFACTURAS
de Tejidos elásticos
Cintas, Trenzas
:: y Cordones ::



EXPORTACIÓN A
TODOS LOS PAÍSES

Telegramas y telefonemas
BARBADO-ARANJUEZ

ARANJUEZ (MADRID)



LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN



Salidas de
VIGO

Y VILLAGARCIA



Informes

Luis G. Reborado

Isla

Agente general en España
de la Compañía



VILLAGARCIA :
Marina, 14

VIGO :
García Olloqui, 2

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE MONDADIENTES

Especialidad en Palillos impresos
para anuncios de Hoteles, Balnearios, etc.

LINO URCELAY

OÑATE (GUIPUZCOA)



Fabricación y Exportación de TAPONES
DE CORCHO para Cervecerías, Licorerías,
Aguas Minerales, Farmacias, Laboratorios
y Perfumerías

CUADRADILLOS DE CORCHO
DISCOS DE CORCHO para Tapas-Corona

ANTONIO HAYA

Avenida de Miraflores, núm. 30

SEVILLA

CÓDIGOS: A. B. C. 5.ª edición
A. B. C. 6.ª edición :: Rudolf-Mosse
Telegramas y cablegramas: HAYA
Correspondencia en Español - Portu-
gues - Alemán - Francés - Inglés






YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

SEVILLA



Vino Moscatel Extra-Fino

A. Catasús y Catasús

CASA FUNDADA EN 1884

Selección especial para los
mercados Americanos
Muestras sobre demanda

Cataluña **SITGES** España

A. R. VALDESPINO

VINOS Y COÑACS

JEREZ



Manufactura General de Calzado con Suela de Goma
RAFAEL BORDAS
 Especialidad en zapatillas y alpargatas pelo-
 :::: tari, borceguies, inglesas y goyas ::::
 EXPORTACIÓN Teléfono S.M.-590
 Dos de Mayo, 234, 1.º
BARCELONA

Fábrica de Géneros de Punto en Mataró

VISTA DE LA FABRICA EN MATARÓ

Hosiery Manufacturers in cheap qualities
 Manufactures bonneterie bon marché

FONTS, COLL Y CLAVELL

Exportación de los artículos más econó-
 micos para todos los países de Ultramar
 y Oriente de Europa

■ ■ ■

Despacho: **CLARIS, 31**
BARCELONA

Teléfono A-2373



OMNIA

Marca registrada en España en el Extranjero
PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y DEL EJÉRCITO

MANUFACTURA ESPAÑOLA DE
ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Mariano RICART Camino de San Ginés, núms. 4 y 6 BARCELONA



Primera casa en España fundada en 1875 en la fabricación de toda clase de **lustres, cremas, betunes, charolinas, revividores, blancolinias, coloretos, barnices, tintas, tinturas, cerotes, limpiadores** y demás productos para el tratamiento del calzado, indicadísimos para el uso individual y para la industria del cuero y calzado. Especialidades para la pulimentación en general, muy especialmente para metales, cueros, parquet, linoleums, muebles, esmalados, etc., etc. Premiada en cuantas exposiciones ha tomado parte. Expediciones directas al mundo entero

Se desean representantes y compradores directos para el Extranjero.

: : GRAN ESMALTERÍA : :
Batería de cocina y artículos de
acero con baño de porcelana

SOCIEDAD ANÓNIMA



Producción diaria 20,000 piezas
650 operarios : Bañeras de hierro
fundido y artículos sanitarios con
baño de porcelana : Modernos e importan-
tes talleres de fundición y mecánicos :

Calefacción por agua y vapor a
baja presión : Radiadores y cal-
deras : Calderas especiales de
muy poco consumo y entretenimiento fa-
cilísimo para la calefacción por pisos :



**FÁBRICA DE HILADOS,
TORCIDOS DE ESTAMBRE
DE
SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE CUADRAS
Y PRIM
BARCELONA**

**Primera Fábrica de Hilados de Estambre
fundada en España (1840)**

Estambres para toda clase de tejidos
Hilos y mechas para fabricación de
toquillas, Paquetería de estambre y
lanillas en todos colores y clases
para medias, labores, etc., etc.



Despacho : Trafalgar, 26, principal
(Pasaje Industria)

FÁBRICA EN SABADELL



MANUFACTURA ESPAÑOLA DE JUGUETES, S. A.

MEDALLA DE ORO
CONCURSO 1921
BARCELONA



GRAN DIPLOMA DE HONOR
EN LA EXPOSICIÓN DE 1919
CORUÑA

Fábrica y Despacho : RIERA DE SAN MIGUEL, 7 : Teléfono núm. G-1774

BARCELONA

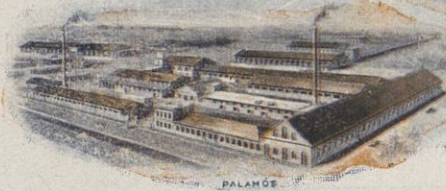
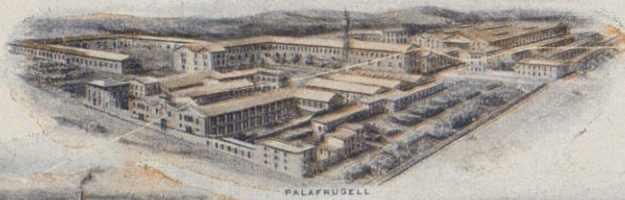
MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A.

PALAMÓS PALAFRUGELL FIGUERAS

☒ ☒ ☒ CAPITAL SOCIAL : 7.000,000 DE PESETAS ☒ ☒ ☒

OFICINAS DE VENTA
PALAMÓS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA :
PALACORCHO - PALAMÓS



CLAVES

A. B. C. 5TH EDITION
A. B. C. 5TH ED. IMPROVED
WESTERN UNION
LIEBER'S BENTLEY'S

ESTERILLAS DE
CORCHO AGLOME-
RADO

PLANTILLAS PARA
CALZADO FORRA-
DAS Y SIN FORRAR
BOYAS Y CHALE-
COS SALVAVIDAS

PIEZAS PARA CAS-
COS Y CASCOS
COMPLETOS DE
CORCHO

PORTAPLUMAS DE
CORCHO

LANA DE CORCHO



TAPONES DE CORCHO
DE TODAS CLASES

DISCOS Y ANILLOS
DE CORCHO

PAPEL DE CORCHO EN
HOJAS Y BOBINAS

JUNTAS DE CORCHO
PARA AUTOMOVILES

LADRILLOS DE COR-
CHO PARA PAVI-
MENTOS

AGLOMERADO DE
CORCHO PARA AISLA-
MIENTO DE CAMARAS,
FRIGORIFICAS

TUBOS Y ACCESORIOS
DE CORCHO AGLOME-
RADO PARA CUBRIR
CAÑERIAS DE REFRI-
GERACION

AGLOMERADO DE
CORCHO PARA FUN-
DAMENTOS, MAQUI-
NARIA

ESPECIALIDADES DE CORCHO DE TODAS CLASES

AGLOMERADO DE CORCHO SUBERMANICH



BODEGAS GALLEGAS

FUNDADAS POR PEDRO ROMERO HERMANOS
COSECHEROS Y EXPORTADORES

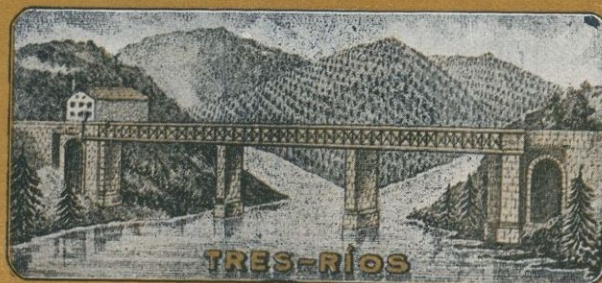
HERMANOS MACIA Y VALEIRAS
PROPIETARIOS

Blanco Brillante - Blanco Reloucante - Tinto Tres-Ríos
Blanco - Brillante - Los Gallegos Blanco y Tinto

Pídanse siempre en todas partes estos excelentes vinos

Medallas de oro : Santiago 1909 - Valencia y Buenos Aires 1910
Puerto Rico 1911 - Londres 1912

PEARES - ORENSE - ESPAÑA



H^{nos} MACIA

PROVEEDORES EFECTIVOS DE



Y VALEIRAS

SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

ESTABANELL Y PAHISA

S. EN C.

Despacho: Ausias March, 46 - BARCELONA - Apartado número 291

FÁBRICA
DE BÁNOVAS, PIQUÉ
Y CROCHET

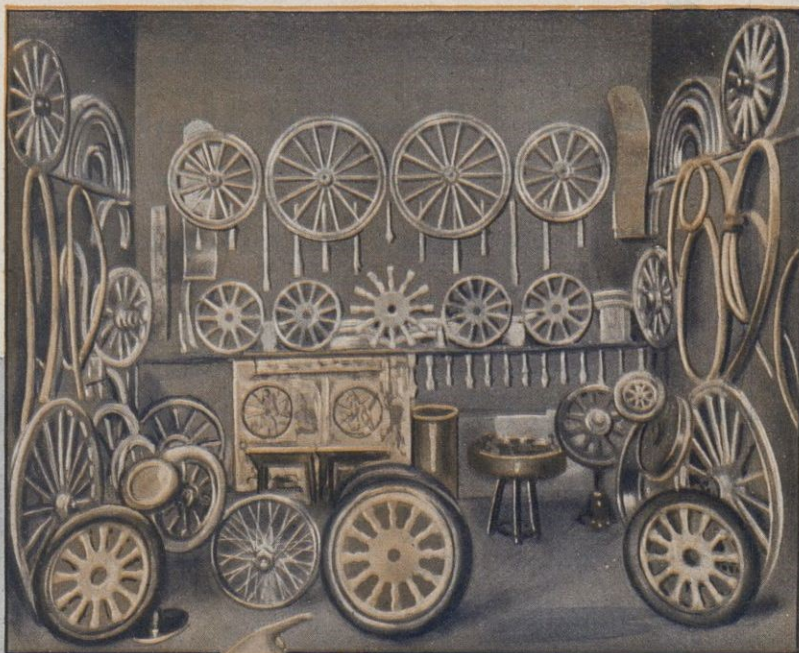
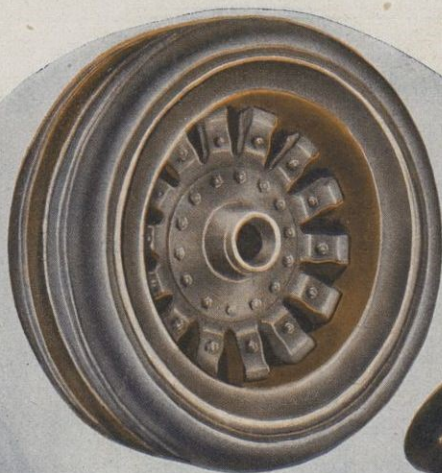
CUTIÉS, ADAMASCA-
DOS Y OTROS TEJI-
DOS MECÁNICOS EN
CENTELLAS



CUENTA CORRIENTE : Banco
de España : Banco Hispa-
no Americano: Banco Es-
pañol del Río de la Plata



RUEDAS



Fábrica de Ruedas para
Carruajes y Automóviles

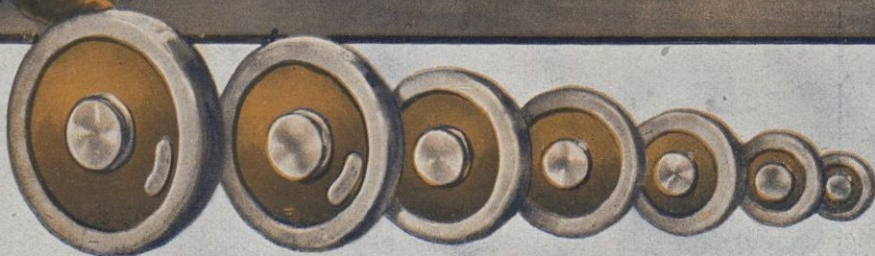
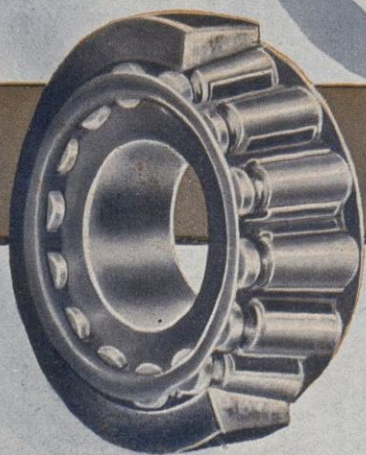
F. PARET Y CA.

— Sociedad Limitada —

CALLE TUSET, 18

Teléfono núm. 754-G

BARCELONA



PARA SUS VENTAS ———
————— **PARA SUS COMPRAS**
UTILICE USTED
SEÑOR COMERCIANTE O INDUSTRIAL, EL
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

————— (BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA) —————

Consejero eficaz y guía experto que le señalará los puntos de consumo o de producción y le convencerá de que constituye el mejor medio para dar a conocer sus productos, artículos o servicios

Este Anuario, fiel reflejo de la actividad y riqueza nacional, fué declarado por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicada en la Gaceta de Madrid del 28 de noviembre de 1919, de UTILIDAD GENERAL Y RECOMENDADO SU ADQUISICION a todas las dependencias del Estado, de la Provincia y el Municipio :

POR las señas completas y detalladas que publica de los comerciantes, industriales, profesionales y autoridades ; desde los más modestos a los más importantes, sean de la más arrinconada aldea o de la más populosa ciudad.

POR las reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación : ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, correos, carreteras ; producciones y demás datos de interés general que publica de todos los municipios.

POR la información de todos los Establecimientos Balnearios de España, con indicación de la naturaleza de las aguas, temporada oficial, personal técnico, etc.

POR la Sección Extranjera o pequeño Anuario Internacional que facilita señas de comerciantes e industriales de todos los países del mundo.

POR el Índice de Profesiones, Comercios e Industrias que señala los pueblos donde existen, ahorrando al lector el trabajo de hojear cerca de 7,000 páginas que constan en los tres voluminosos tomos que forman un ejemplar.

POR las diferentes secciones e índices que publica, convirtiéndolo en un poderoso auxiliar del consultante.

POR ser la labor de una organización que data de cerca medio siglo, en la que colaboran más de DIEZ MIL agentes y corresponsales.

POR tratarse de una publicación genuinamente nacional, hecha por españoles y con materiales del país.

POR TODAS ESTAS RAZONES Y OTRAS INNUMERABLES, SE LE TIENE CALIFICADO DE OBRA NACIONAL INDISPENSABLE EN TODO DESPACHO U OFICINA

El prestigio y confianza que ha conseguido el ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA confirma de que sean muchos millares las personas que lo consultan en busca de los datos que les son precisos - Su antigüedad es una garantía de que es conocido por todos los españoles

..... PIDA USTED DETALLES a la empresa editora y, SIN COMPROMISO PARA USTED, se le darán a vuelta de correo
ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. - Cjo. Ciento, 240 - Barcelona



Cesáreo Sarduy sobre bicicleta Christophe

Bicicletas CHRISTOPHE

La mejor bicicleta - La más sólida
La más barata en su calidad

Representante general para España:
J. ORMAECHEA

Agente de los Automóviles, Camiónes y Camionetas BERLIET

EIBAR (Guipúzcoa) Teléfono 221



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
ALGEMESÍ : (VALENCIA)



SELLOS PARA COLECCIONES R. POULAIN

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

7, Rue de Provence

PARIS (9^e)

EL ARTE CRISTIANO

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols, Casabó y Compañía - OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en cartón - madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887

Medallas de oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de oro en la de Zaragoza



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES

Único premio concedido a las imágenes, etc.



Se remiten catálogos y demás datos

PREI
INTERRUPTOR - GRADUADOR
INDISPENSABLE EN TODO DORMITORIO
VENTA: PRINCIPALES CASAS DE MATERIAL ELÉCTRICO.
FABRICANTE
J. POAL AREGALL
BARCELONA



Nueces, Higos de Fraga
 Almendras, Avellanas
 Piñones, Anís, etc. etc.

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

GALIMBERTI Y C.^a Importadores de Productos Españoles Casa fundada en el año 1894 Calle Paraguay, n.º 1327 : MONTEVIDEO (Uruguay)	PÉREZ, GARCÍA Y C.^a (Comanditarios GALIMBERTI Y C. ^a) Importadores de Productos Españoles Casa fundada en el año 1901 Calle Belgrano, n.º 1688 : BUENOS AIRES (Argentina)
---	---







**GRAN FABRICA DE APARATOS
 PARA CALEFACCION ELECTRICA**

Solaun, Larreategui y C.^a

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

Teléfono 257 EIBAR : Guipúzcoa







CARLOS ALBO

- SANTOÑA - CANDÁS -
LA ARENA - CORUÑA
BERMEO Y
VIGO

HIJOS DE CARLOS ALBO

GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS



Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : Bonito, Atún, Besugo, Merluza, Calamares, etc., etc. : Sardinias, toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche



CODE A. B. C. 5.ª EDICIÓN

PEDIDOS A SANTOÑA (SANTANDER)



HOTEL DE ORIENTE BARCELONA

El mejor situado y uno de los más elegantes de la Ciudad Condal

**MARQUÉS
DEL MÉRITO**

VINOS Y COGNAC

Exportación a todos los mercados del mundo

Jerez de la Frontera

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.



Telegramas : RESISTAN

Claves: A B C 5.^a Edición

Teléfono 656-H

Fábrica y Oficina Central:

Morales, 14 y 16 (Las Corts) : BARCELONA



Cuentas corrientes :

Banco de España y Banco Alemán Transatlántico

Delegaciones y Oficinas propias en :

MADRID, BILBAO, SEVILLA

Y VALENCIA



JUAN SANJAUME, S. EN C.

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

TELEGRAMAS : GENERI

SAN FELIU DE GUIXOLS (ESPAÑA)

FABRICANTES Y EXPORTADORES
DE MANUFACTURAS DE CORCHO



CORCHO FLOTADORES
PARA REDES DE PESCA : TAPONES

Manuel López Cartucho
DACON (Orense)



EXPORTACIÓN

Jamones, huevos, cornezuelo de centeno (ergot), tártaro en bruto, cera amarilla pura de abejas, drogas crudas en general y herboristería, nueces, castañas, embutidos y demás frutos del país

IMPORTACIÓN

Azúcares, bacalao, maíz, trigo, naftalina, azufres, etc., etc.

Dirección telegráfica : CARTUCHO - Dacón
Claves A. B. C. 5.ª Edición y mejorada
Lieber's y particulares

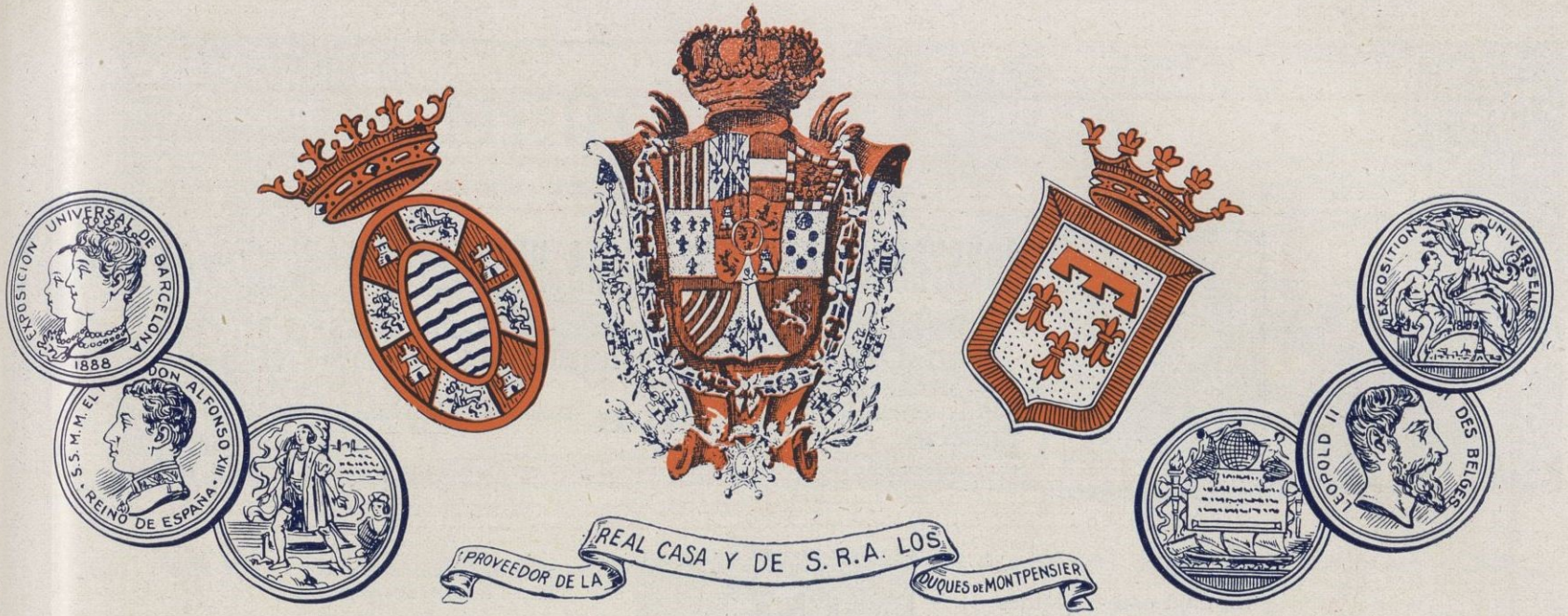
Correspondencia : EN FRANCÉS E INGLÉS

MANDARINO
LICOR DE LOS ARISTÓCRATAS
ARISTÓCRATA DE LOS LICORES

Ofrezco al mundo lo mejor de Valencia

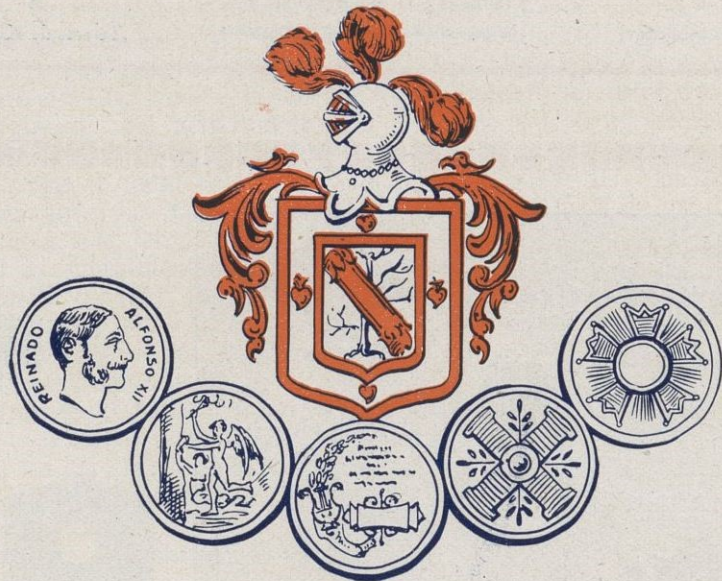


PRODUCCIÓN CUMBRE DE LA CASA
JOSÉ RÍOS
SILLA - Valencia - (España)



A. R. VALDESPINO

VINOS Y COÑACS
JEREZ





CONSTRUCCIONES MECÁNICAS BUSQUETS, S. A.

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA, REPARACIONES
INSTALACIONES, FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

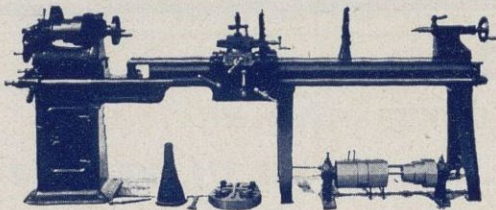
Talleres : C. Arzobispo Alemany **VICH** Despacho : Calle Manlleu, 63, 2.º
Teléfono 233 Teléfono 235

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

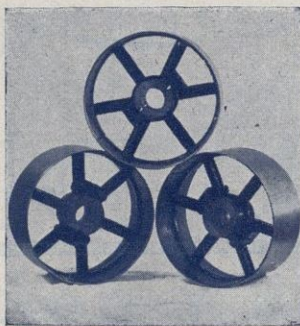
Engranajes vis-sin-fin helicoidal
y rectos a pitch y módulo, cor-
tados a máquina

Patente número 88,570

Para perfeccionamientos en los
husos de las máquinas de hilar,
mecheras y semejantes



Tornos cilíndricos de precisión de varias medidas

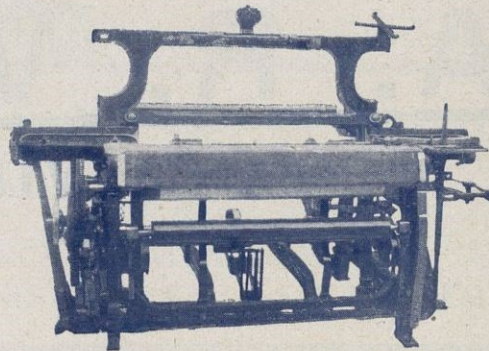


Patente número 88,972

Para la fabricación exclusiva de po-
leas con los brazos de acero macizo
y la llanta y el cubo fundidos, úni-
cos que no resbalan; son irrompibles

Reenvíos de techo de untaje con-
tinuo : Reenvíos de «GRIGHTON»

Máquinas de afilar en seco y en
húmedo, sencillas y dobles

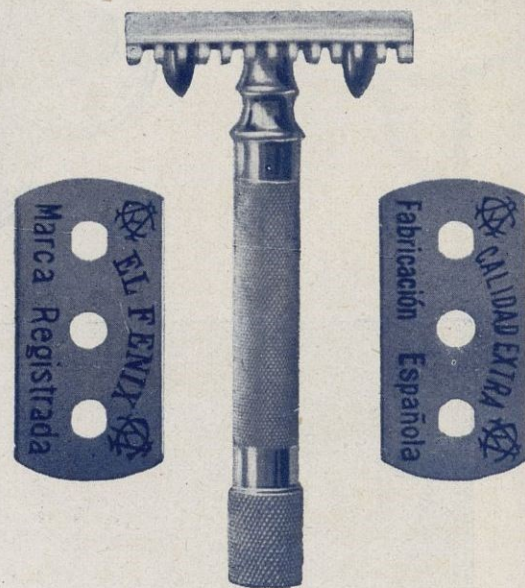


Telares de «GARROTE» y «ESPADÁ» de varias medidas

ARTAMENDI Y CA S.L.
INDUSTRIAS DE AFEITAR

SUAVIDAD
Y DURACIÓN

No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas
"EL FENIX"



MÁQUINAS Y HOJAS DE AFEITAR
FÁBRICA EN MENDARO

"EL FENIX"
EIBAR (ESPANA)